

NOTAS

CAMBIO POLÍTICO, CAMBIO CONSTITUCIONAL Y LA NUEVA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN VENEZUELA (*)

Por ROBERTO VICIANO PASTOR
y RUBÉN MARTÍNEZ DALMAU

SUMARIO

INTRODUCCIÓN.—I. LOS ORÍGENES DEL ANTIGUO SISTEMA DE PARTIDOS: EL PACTO DE PUNTO FIJO.—II. LA EVOLUCIÓN DEL ANTIGUO SISTEMA DE PARTIDOS: BIPARTIDISMO, ALTERNANCIA EN EL PODER Y CONCILIACIÓN DE ELITES.—III. CRISIS DEL ANTIGUO SISTEMA DE PARTIDOS: EL REGRESO AL MULTIPARTIDISMO.—IV. LAS ELECCIONES DE 1998 Y LA NUEVA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS.—CONCLUSIÓN.—BIBLIOGRAFÍA.

INTRODUCCIÓN

Las elecciones legislativas y de gobernadores que tuvieron lugar en Venezuela en el mes de noviembre de 1998 manifestaron el fin, iniciado a finales de los ochenta, del sistema de partidos en Venezuela. Este sistema había estado vigente desde el reparto del poder que determinó el pacto de Punto Fijo, en 1958, que los partidos políticos ahora en declive propulsaron y mantuvieron. El bipartidismo que protagonizaban los partidos socialdemócrata Acción Democrática-AD y demócrata-cristiano COPEI (1) cedió ante la emergencia de dos nuevos protagonistas políticos: el

(*) La realización de este trabajo ha sido posible gracias al Proyecto de Investigación núm. PB97-1426, «Gobernabilidad y transformación de los órganos constitucionales en la reforma del Estado en Iberoamérica», subvencionado por la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación Científica del Ministerio español de Educación y Cultura. Los autores desean agradecer los valiosos comentarios que han realizado a este artículo Ana María San Juan, profesora de la Universidad Central de Venezuela, y Manuel Veroes, historiador de la Asamblea Nacional de la República de Venezuela.

(1) Siglas del Comité de Organización Política Electoral Independiente, más adelante conocido como Partido Social Cristiano COPEI.

conservador Proyecto Venezuela, opción del entonces gobernador de Carabobo Henrique Salas Römer, candidato en torno al que se aglutinaron a última hora las fuerzas partidarias del sistema en las elecciones a la Presidencia apenas un mes más tarde, y el confuso pero útil Movimiento V República-MVR, erigido por el comandante Hugo Chávez Frías como instrumento de participación en el sistema con el objetivo de conseguir el poder por medios democráticos (2). Las elecciones presidenciales de 6 de diciembre de 1998 dieron la victoria a las fuerzas antisistema, las cuales siguen gozando de una alta popularidad, como se ha demostrado en las sucesivas victorias electorales de las posturas mantenidas y la clamorosa victoria en todos los campos de la coalición liderada por Hugo Chávez en las últimas elecciones de 30 de julio de 2000 (3).

El fenómeno cuenta con un indiscutible interés para la Ciencia Política. No sólo por el fuerte apoyo popular a opciones sin arraigo en la historia electoral venezolana, cuya primera señal podemos encontrarla en los resultados que consiguió La Causa R (4) en las anteriores elecciones, sino por el hecho de que queda por descubrir si nos encontramos ante la manifestación de un fenómeno populista más, componente importante en la política latinoamericana, o ante una verdadera revolución social. Al respecto, es interesante observar cómo, de manera pacífica y siguiendo los cauces democráticos correspondientes, puede desmontarse un sistema político con sus cimientos en la función de los partidos políticos como instrumento de control político y social. El método, que por otra parte se ha mostrado como viable, consistiría en acabar con el sistema diseñado en Punto Fijo y sustituir la Constitución de 1961 por otra Norma Fundamental, redactada por una Asamblea Nacional Constituyente y, posteriormente, refrendada por los ciudadanos, que sirva de vehículo al abanico de cambios que los nuevos dirigentes prometieron emprender en el país.

Este trabajo intenta perfilar las razones del cambio en el sistema venezolano de partidos políticos, buscando las claves de su evolución desde el principio y explicando el surgimiento de nuevos actores políticos, así como explorar las características del importante cambio político y constitucional venezolano (5).

(2) Como es sabido, Chávez fue protagonista de un intento de golpe de Estado unos años atrás. *Vid. infra*.

(3) Convocatoria electoral que estaba prevista para el 28 de mayo anterior, suspendida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia atendiendo a los recursos interpuestos por dos asociaciones de la sociedad civil, cuya principal fundamentación residía en la falta de información acerca de procedimiento electoral aplicado a los cargos que debían elegirse. Las elecciones, por su complejidad técnica, fueron divididas en dos convocatorias: la que tuvo lugar el 30 de julio, donde se decidió sobre el presidente de la República, los miembros del Parlamento —Asamblea Nacional—, los gobernadores y los Consejos Legislativos de los Estados, el alcalde y cabildo metropolitano y alcaldes de los municipios, además de los representantes venezolanos en el Parlamento Latinoamericano y en el Parlamento Andino. En el momento del cierre de este trabajo todavía no han tenido lugar las elecciones de diciembre de 2000, donde se decidirán los miembros de las juntas parroquiales.

(4) Nombre con que es conocido el partido La Causa Radical.

(5) El sistema político venezolano desde Punto Fijo ha sido estudiado en profundidad por político-

I. LOS ORÍGENES DEL ANTIGUO SISTEMA DE PARTIDOS: EL PACTO DE PUNTO FIJO

El período constitucional de Venezuela que se cerró definitivamente con la reciente Constitución de 1999 cuenta con un hecho y una fecha bien definidos: el Pacto de Punto Fijo de 31 de octubre de 1958 (6). Nueve meses después de la caída de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, el 23 de enero de aquel año, los partidos políticos venezolanos asumieron la necesidad de llegar a un consenso acerca de unas nuevas reglas del juego democrático que hiciera viable la transición en un país que, como tantos otros en su contexto geopolítico, había visto fracasar todos los intentos de establecer y mantener un gobierno democrático. La esencia del Pacto consistía en estabilizar la democracia evitando las serias confrontaciones que, entre 1946 y 1948, enfrentaron a los partidos, y que en buena medida alimentaron el golpe militar que el 24 de noviembre de 1948 derrocó al gobierno democrático e implantó la dictadura, que duraría una década. Los partidos políticos que participaron en los pactos fueron el socialdemócrata Acción Democrática, el demócrata-cristiano COPEI y la Unión Republicana Democrática-URD, de centro izquierda. Opciones políticas todavía jóvenes y apenas experimentadas en un escenario de competición política, nacidas en los años cuarenta en el calor de la espera de una oportunidad para entrar en la liza democrática, en algún caso herederas de organizaciones políticas anteriores, generalmente clandestinas y que se veían obligadas para sobrevivir a mantener estructuras altamente jerarquizadas y métodos de penetración en la sociedad (7) que,

gos y juristas del país. En general, además de las obras citadas en el resto de este trabajo, puede consultarse: AA.VV.: *Venezuela: la democracia bajo presión*, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1993. RÓMULO BETANCOURT: *Venezuela, política y petróleo*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1969. C. BLANCO (coord.): *Venezuela, del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla*, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1993. CONSEJO SUPREMO ELECTORAL: *Reformas electorales y partidos políticos*, Publicaciones del CSE, Caracas, 1986. COPRE: *Venezuela, democracia y futuro. Los partidos políticos en la década de los 90*, COPRE, Caracas, 1993. PEDRO GUEVARA: *Concertación y conflicto. El pacto social y el fracaso de las respuestas consensuales a la crisis del sistema político venezolano*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1989. PEDRO GUEVARA: «La importancia de las coaliciones políticas en el sistema político venezolano», *Memoria política*, núm. 2, Valencia, 1995, págs. 99-136. JOSÉ MOLINA VEGA: *El sistema electoral venezolano y sus consecuencias políticas*, IIDH, Valencia (Venezuela), 1991. HUMBERTO NJAJM, RICARDO COMBELLAS et al.: *El sistema político venezolano*, Ed. Arte, Caracas, 1975. JUAN CARLOS REY: «El sistema de partidos venezolano», *Politeia*, núm. 1, Caracas, 1972, págs. 175-230. JUAN CARLOS REY: *El futuro de la democracia en Venezuela*, Instituto Internacional de Estudios Avanzados, Caracas, 1989. DIEGO BAUTISTA URBANEJA: «Introducción histórica al sistema político venezolano», *Politeia*, núm. 7, 1978, págs. 11-59. RAMÓN J. VELÁSQUEZ et al.: *Venezuela moderna, medio siglo de historia. 1926-1976*, Ariel, Caracas, 1979. No ha transcurrido el tiempo necesario, no obstante, para que vieran la luz muchas investigaciones sobre la más reciente desintegración del sistema.

(6) En rigor, el famoso acuerdo consistió en la concreción del Pacto de Nueva York, que tuvo lugar en 1957 entre los mismos tres partidos que al año siguiente firmarían Punto Fijo.

(7) Para ARVELO, «desde el punto de vista organizativo, AD es un clásico partido leninista. El rasgo típico de este tipo de organismo político es la existencia de un grupo de profesionales (los militantes), que se separan de la sociedad civil, y se dedican exclusivamente a las labores partidistas. Estos militantes, organizados en rigurosos niveles jerárquicos y dirigidos por un centro o cogollo nacional, tienen como tarea

si bien fueron de utilidad en su momento como oposición a los regímenes autoritarios y, al lograr mantenerse, para la aparición de varias opciones políticas en las oportunidades de contienda electoral, impregnaron de tal modo la esencia de los partidos políticos venezolanos que no supieron madurar —ni siquiera una vez superada la probabilidad de una vuelta atrás hacia formas de organización autoritaria en el país— hacia nuevas maneras de participación y relación con la militancia, la sociedad y el poder.

AD se había fundado en 1941 por miembros de lo que hasta ese momento había sido el clandestino Partido Democrático Nacional. Desde un principio se incluyó en la órbita de la socialdemocracia latinoamericana, representada principalmente por el aprismo peruano, y los apoyos populares al nuevo partido crecieron imparablemente, concentradas las esperanzas de los ciudadanos en un partido que se erigía como representación de los ideales del pueblo. El 18 de octubre de 1945 tuvo lugar el movimiento cívico-militar que derrocó el gobierno de Isaías Medina Angarita, y Rómulo Betancourt, uno de los fundadores de AD, presidió la Junta Revolucionaria de Gobierno, en la que participaron varios líderes de AD junto con los militares que habían hecho posible el golpe.

Desde el poder, AD promovió la reforma electoral necesaria para que tuvieran lugar las primeras elecciones en Venezuela con voto universal, directo y secreto. En estos comicios, que tuvieron lugar al año siguiente del establecimiento de la Junta Revolucionaria, se dirimieron los representantes en la Asamblea Nacional Constituyente. AD se mostró como la principal opción preferida por el votante venezolano —en principio mayoritariamente de izquierda y de centro izquierda— al obtener más del 78 por 100 de los votos, ante la sorpresa de sus propios dirigentes. Fruto de estas elecciones fue la Constitución de 5 de julio de 1947, que hizo viable las elecciones presidenciales de 14 de diciembre de 1947, donde el candidato de AD, Rómulo Gallegos, triplicó en número de votos los conseguidos por su inmediato competidor, Rafael Caldera, propuesto por COPEI. Pero el Gobierno de Rómulo Gallegos apenas duraría unos meses.

AD pudo gobernar tres años. Durante este período tuvo lugar el fallido intento de establecer un sistema democrático, en buena medida debido al enconamiento de los conflictos entre el partido en el poder, COPEI, la URD y el PCV (8), y que provocó que los propios militares que en 1945 subieron al poder a Rómulo Betancourt derribaran el gobierno de Rómulo Gallegos, dando inicio al gobierno déspota que se mantendría durante diez años. La experiencia fue particularmente instructiva y cardinal para conseguir el consenso que significó Punto Fijo. En las elecciones de 1958, tras la caída de Pérez Jiménez, mantuvieron un alto porcentaje de apoyos, el 50 por 100 de los votos.

expresa infiltrarse por todos los organismos y estamentos de la sociedad, creando de hecho un Estado paralelo». ALBERTO ARVELO RAMOS: *El dilema del Chavismo. Una incógnita en el poder*, El Centauro, Caracas, 1998, pág. 110. En similares términos se refiere a COPEI (pág. 137).

(8) MIRIAM KORNBLITH: *Venezuela en los 90. Las crisis de la democracia*, Ed. IESA y Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1998, pág. 35.

COPEI fue fundado en 1946, encabezado por Rafael Caldera. La opción demócrata-cristiana ha aglutinado principalmente el voto de centro derecha, si bien sus posiciones se desplazaron más hacia la derecha en los primeros años de su actuación (9) y durante las últimas contiendas electorales, cuando la aparición de partidos de izquierda con cierta representatividad generaron cambios en el espectro político de votantes: mientras AD recababa votos del centro e incluso del centro derecha, COPEI sufría un natural traslado hacia los votantes de derecha y extrema derecha, muchos de los cuales se habían inclinado hasta el momento por opciones minoritarias o por la abstención.

También en 1946, con vistas en las elecciones de ese año, un grupo de profesionales en desacuerdo con la gestión de AD fundaron la URD. El número de apoyos que recibió en estas elecciones fue muy limitado —en el espectro político ocupó la estrecha franja de electorado entre la socialdemocracia de AD y el comunismo del Partido Comunista de Venezuela-PCV, aunque se situó por encima de éste en número de votos—, y sólo la inhabilitación de los otros dos partidos de izquierda en las elecciones de 1952, AD y el PCV, le dieron el triunfo, que nunca fue reconocido por la Junta Militar de Gobierno, la cual colocó a Pérez Jiménez en la cabeza de la República, dando así inicio *oficial* al período dictatorial. A partir de las elecciones de 1958, donde la URD se situó en segundo lugar tanto en apoyos a su candidato a la Presidencia, Wolfgang Larrazábal, como a los cuerpos colegiados, mantuvo la disputa con COPEI por este puesto, que ya no volvería a conseguir.

No puede tacharse de exagerado afirmar que Punto Fijo fue un mecanismo que surgió de los partidos políticos y cuyo objeto inmediato eran estos mismos, conformadores de un nuevo sistema. En primer lugar, se marginó la participación en el pacto del Partido Comunista, lo que facilitó la posterior apuesta por la lucha armada de aquellos militantes de izquierda que vieron secuestrada la posibilidad de acceder legítimamente al poder, a través de unas elecciones democráticas, y poner en marcha un Estado socialista. El PCV, fundado en la clandestinidad en 1931, había participado en las elecciones de 1946 y de 1947, y lo hizo asimismo en 1958. Su apoyo rondaba el 4 por 100 de los votantes, y en los comicios que se celebraron el 7 de diciembre de 1958 alcanzó el cuarto lugar, con un 6,23 por 100 en las elecciones legislativas, y un 3,23 por 100 en las presidenciales. De la cita ante las urnas salió victoriosa AD, con cerca del 50 por 100 en ambos casos, seguida de la URD, con el 30,66 por 100 en las presidenciales y 26,75 por 100 en las legislativas, y COPEI se situó en tercer lugar con algo más del 15 por 100 del voto tanto en unas como en otras. Las fuerzas políticas que no estaban incorporadas en el Pacto, en particular los restos todavía coleantes del perezjimenismo y un marginado Partido Comunista cada vez más seducido por la lucha armada, debían ser tratadas como enemigas del sistema por parte de los partidos políticos firmantes.

(9) BORIS BUNIMOV-PARRA: *Introducción a la sociología electoral venezolana*, Ed. Artes, Caracas, 1968, pág. 304.

En segundo lugar, el consenso de Punto Fijo se dio exclusivamente entre partidos políticos, y «se pretendió hacer un sistema fuerte a través de partidos políticos que buscaron la organización del sistema a adoptarse» (10). El pacto contó con el beneplácito de las Fuerzas Armadas y, en cierta medida, de la Iglesia. Pero la participación de otros sectores sociales, imprescindible para la consecución de un verdadero consenso social, y no sólo partidista, fue secundaria, aunque importante, pues expresaban su conformidad a la transacción entre partidos y algunas instituciones, entre las que se encontraban el Comité Sindical Unificado Nacional y la Federación de Centros Universitarios, que sirvieron como testigos de la firma.

Si bien no hubo acuerdo entre los partidos del Pacto sobre la designación de un único candidato a la Presidencia de la República para las elecciones que tendrían lugar apenas dos meses después, el 7 de diciembre, la transacción abrazó unas reglas mínimas a partir de las cuales el juego democrático podía iniciarse: el compromiso de no regresar al fanático conflicto interpartidista que protagonizó el *trienio adeco* de 1945-48, y que había sido un elemento de legitimación del Gobierno autoritario que le sucedió; el respeto al resultado de las elecciones, cualquiera que fuese el ganador; la creación de una Comisión Interpartidista de Unidad encargada de fiscalizar el cumplimiento del Pacto; y, lo que condicionó en mayor medida la naturaleza del sistema puntofijista, la convicción de que, en esta ocasión, la salida con éxito del autoritarismo sólo podía llegar a buen puerto a través del reparto del poder entre los protagonistas del Pacto, esto es, la asunción de una Declaración de Principios y un Programa Mínimo de Gobierno (11), inatacable por parte de los partidos durante la campaña electoral y que debía poner en marcha y ejecutar la opción política que venciera en las elecciones (12), y la formación de un Gobierno de unidad nacional con representación de todas las fuerzas políticas. De hecho, el Gobierno que en 1959 presidió Rómulo Betancourt contaba con ministros de las tres fuerzas, la ganadora y las dos que también habían firmado el convenio.

Punto Fijo apostaba por un reparto del poder donde todos ganaran, perdiera quien perdiera las elecciones. El consenso entre la socialdemocracia y la democracia cristiana impelido por la salida de la dictadura llevaron a una desconfianza automática hacia la concentración de poder en manos de un único partido. La apuesta, en vez de situarse en la distribución del poder entre órganos controlados y el equilibrio

(10) ABRAHAM ENRIQUE ANDARA MARTOS: «Los problemas del Estado en Venezuela: una crítica a las teorías y a las situaciones fácticas», *Memoria Política*, núm. 4, vol. I, Valencia (Venezuela), 1995, pág. 290.

(11) Firmado el 6 de diciembre de 1958.

(12) En el Pacto, indica BREWER-CARÍAS, «no sólo había un programa mínimo común, no sólo se comprometían los partidos a no discutir públicamente puntos disidentes con el mismo; a no incorporar en sus programas puntos contrarios; y a discutir públicamente los asuntos divergentes en forma que no comprometiera la unidad, sino además se estableció el compromiso de realizar la campaña en forma tal que no se cayera en lo que se quería evitar: la pugna interpartidista, las desviaciones personalistas y las divisiones entre los diversos partidos que pudieran comprometer la formación del futuro gobierno». ALLAN BREWER-CARÍAS: *La Constitución y sus enmiendas*, Editorial jurídica venezolana, Caracas, 1991, pág. 36.

institucional de poderes, devino en el reparto del poder entre los partidos, creando lo que sería conocido, aun hoy en día, como *partidocracia*, término usado por algunos autores como uno de los opuestos a *democracia* (13). Si en la democracia, se dice, los partidos políticos son un instrumento de acceso a las instancias de toma de decisiones y de control, en la partidocracia los partidos políticos se conforman como un fin en sí mismo, y se agrava cuando se convierte en un sistema bipartidista sin oposición, pues el partido contrario no ejerce una oposición real ante la expectativa de ser bien tratado y conocer sus posibilidades de acceder al poder a corto o medio plazo. Régimen de dos partidos que encontraba los apoyos y los medios para ejercer su papel en la voluntad política vigente (14).

Aunque desde diversas posturas se ha defendido que Punto Fijo necesitaba un instrumento de legitimación y ese papel correspondió a la Constitución de 1961, lo cierto es que esta Norma Fundamental, como veremos, no favorecía especialmente el imperio de los partidos, sino que fue la voluntad política del momento la que optó por esta posibilidad. Si es un hecho que la Constitución de 1961 es el producto directo de aquel pacto (15). El Congreso electo en las elecciones de 1958 se proclamó Poder Constituyente y el 23 de enero de 1961 sancionó la nueva Constitución de la República de Venezuela (16). Sus 252 artículos consagraban un Gobierno que «es y será siempre democrático» (17), la soberanía del pueblo, la división de poderes y la organización del poder público, un imperfecto sistema federal de descentralización y un catálogo de derechos y libertades tan extenso como extremadamente ambiguo en las garantías para su ejercicio y protección. De reforma flexible, las enmiendas no necesitaban el asentimiento del pueblo, que sí era necesario en la revisión general de la Norma Fundamental.

A pesar de la indudable utilidad en su momento, se ha criticado la corta vista de los partidos políticos que nunca han renunciado a su sistema de dominio social en favor de una verdadera democracia. El sistema de Punto Fijo, aunque por doquier se hablara de su agotamiento (18), ha regulado hasta el proceso de cambio cerrado con la Constitución de 1999 la naturaleza del propio Estado y las relaciones entre éste y la sociedad. Como ha indicado Brewer-Carías, «lo que los partidos políticos no en-

(13) «Los dos grandes partidos tienen tomadas todas las instancias de poder público nacional. La elección, cada cinco años, les ha dado, desde 1959, todo el poder. Y podemos afirmar, sin temor a equivocarnos ni a decir locuras, que ninguna otra elección en el país está fuera de la presencia activa de los dos grandes partidos del establecimiento. Es por estas razones que afirmo: estamos viviendo una partidocracia, y no una democracia». NELSON MAICA CARVAJAL: *Democracia y partidocracia en Venezuela*, Caracas, 1982, pág. 21.

(14) Cfr. ALFREDO RAMOS JIMÉNEZ: «Venezuela. El ocaso de una democracia bipartidista», *Nueva Sociedad* núm. 161, mayo-junio 1999, pág. 37.

(15) BREWER-CARIAS: *La Constitución y sus enmiendas...*, cit., pág. 15.

(16) La Constitución de 1961 y la de 1936 han sido las dos únicas constituciones venezolanas que no han sido fruto de una Asamblea Constituyente creada *ad hoc* para su elaboración.

(17) Art. 3 Constitución 1961.

(18) Como ejemplo, ANDARA, cit., pág. 296.

tendieron (...) fue que el sistema institucional establecido en 1958, no era ni debía ser un sistema permanente e inmutable, sino que respondía al Proyecto político concreto del momento: el desarrollar un régimen democrático en un país donde no había tradición democrática» (19). Su excesiva duración no era debida tanto a que no existieran modelos alternativos viables como a que los partidos en el poder no estaban dispuestos a renunciar a los excesivos privilegios que les comportaba el mantenimiento del gobierno del Estado.

Con todo, es muy probable que los firmantes de Punto Fijo no creyeran que el sistema que estaban fundando se prolongara tanto en el tiempo y, aunque ello no disculpa la actuación posterior por el mantenimiento de las bases de 1958, puede que no confiaran en que el devenir de las cosas alargaría *sine die* una renovación que ya a finales de los setenta se observaba tan necesaria como lejana. La Constitución de 1961 ha sido la de mayor vigencia de las veinticinco Constituciones con que ha contado Venezuela desde 1811, y sólo a finales de los noventa ha sido seriamente cuestionada por las elites gobernantes y por la propia sociedad, cuando apenas ha experimentado dos enmiendas durante todo este período. De hecho, con la perspectiva del tiempo en la lectura de aquellos documentos pueden observarse elementos que nos hagan intuir que Punto Fijo deseaba ser un período de transición entre la dictadura y la democracia, y durante ese delicado transcurso, con varios frentes abiertos que bien podrían significar una vuelta atrás —en especial la presencia de Pérezjimenistas en las Fuerzas Armadas y en muchos ámbitos civiles de poder y el aumento de la violencia guerrillera—, se prefirió asegurar un sistema partidocrático —en términos de Brewer-Carías, un *Estado de partidos* (20)— basado en partidos políticos fuertes capaces de tomar decisiones efectivas y movilizar a la población antes que una real democracia, en principio más vulnerable y a la que el pueblo venezolano no estaba acostumbrado. Era, con todo, un escenario en el que los partidos políticos sabían moverse debido a su tradicional dirección caudillista. Lo que los firmantes de Punto Fijo con muchas posibilidades no podían pensar es que su sistema continuase en pie, aunque maltrecho, cuarenta años después.

El marco jurídico en el que se estableció en la Constitución de 1961 el sistema electoral y de partidos es el siguiente: su artículo 114 reconoce a los venezolanos aptos para el voto el derecho de asociarse en partidos políticos para participar «por métodos democráticos» en la orientación de la política nacional. Se habilita a continuación al legislador para «reglamentar la constitución y actividad de los partidos polí-

(19) ALLAN BREWER-CARIAS: «La Constitución de 1961 y los problemas del Estado democrático y social de Derecho», en AA.VV.: *La Constitución nacional 30 años después*, Universidad de Carabobo, Valencia, 1992, pág. 215.

(20) Los partidos políticos «han asumido el papel protagónico en el proceso democrático, controlando todas las instancias políticas y penetrando en todos los niveles de la sociedad civil. Ello ha provocado que muchas veces el centro efectivo de las decisiones políticas haya pasado a los órganos directivos de los partidos políticos, que controlan los órganos representativos. El Estado ha sido un Estado de partidos». BREWER-CARIAS: *La Constitución y sus enmiendas...*, cit., págs. 30-31.

ticos con el fin de asegurar su carácter democrático y garantizar su igualdad ante la ley». Además de ésta, muy pocas y accidentales son las referencias constitucionales a los partidos políticos. La habilitación constitucional se concretó en la Ley de partidos políticos, reuniones públicas y manifestaciones, de 30 de abril de 1965, cuando ya se habían celebrado dos elecciones presidenciales desde la caída de Pérez Jiménez y una desde la promulgación de la Constitución. Sistemáticamente, se puede acusar a la ley de barajar dos conceptos sustancialmente diferentes, como son la organización y funcionamiento de los partidos políticos y las condiciones de desarrollo y protección de los derechos de reunión y manifestación.

La regulación jurídica muestra ser neutral, y la Constitución sólo fue propiciatoria del mantenimiento del sistema porque no incluía las debidas garantías para su efectividad, para que realmente fuese una norma vinculante, lo que únicamente hubiera sido subsanable con una firme decisión por parte de las elites gobernantes de aplicar la Constitución. Pero la voluntad política no seguía los mandatos constitucionales. Punto Fijo precipitó la estructuración de partidos políticos tan poderosos como jerarquizados e inmutables en los estratos dirigentes. Las elites de los partidos, los «caudillos de la democracia», eran «dirigentes políticos que afirmaban su poder al interior de los partidos, eliminando a veces todo disenso y construyendo por lo general *maquinarias* bien estructuradas de militantes ligados por la fidelidad a toda prueba, a quienes se recompensaba con cargos políticos o favores de otra naturaleza llegado el momento de alcanzar el poder» (21). El relevo de elites —popularmente conocidas como *cogollos*— dentro de los partidos políticos venezolanos no se ha producido durante estos años; como se ha indicado, «los partidos políticos, a través de sus oligarquías o cúpulas dirigenciales, se han encargado, con precisión, de que la alternabilidad de los gobiernos no haya hecho mella alguna a la certera continuidad de la conducción política del sistema que han impuesto» (22). Su funcionamiento estaba basado en el clientelismo, pues aun cuando la propia Constitución prohibía expresamente la actuación del servidor público en sus funciones a favor del partido (23), la propia dinámica del sistema y la falta de mecanismos disuasorios del comportamiento partidista por parte de la Administración Pública facilitaban la propagación del interés clientelista.

(21) CARLOS SABINO: «El sistema político venezolano: estabilidad, crisis e incertidumbre», *Contribuciones*, núm. 1/1995, Buenos Aires, págs. 152-153. Este autor también califica al modelo de funcionamiento interno de los partidos políticos de *leninista*.

(22) BREWER-CARIAS: «La Constitución de 1961 y los problemas...», cit., pág. 205.

(23) Art. 122, inciso segundo: «Los empleados públicos están al servicio del Estado y no de parcialidad política alguna». El mismo precepto existe respecto a las Fuerzas Armadas (art. 132) y a los organismos electorales (art. 113).

II. LA EVOLUCIÓN DEL ANTIGUO SISTEMA DE PARTIDOS: BIPARTIDISMO, ALTERNANCIA EN EL PODER Y CONCILIACIÓN DE ELITES

La etapa que transcurrió desde 1958 hasta 1973 correspondió al proceso de composición bipartidista que se fortalecería durante la década de los setenta. Desde las elecciones de 1973 y durante dos décadas Venezuela fue un país *de facto* bipartidista. Ese año sucumbieron definitivamente las últimas resistencias del multipartidismo y, con él, aparecieron los ya irremediables síntomas de la crisis del sistema de partidos (24) que conduciría a la situación de 1998. Las circunstancias habían cambiado. Punto Fijo había dejado de funcionar porque había sido pensado para un objetivo concreto, ya realizado, y respecto a determinados partidos políticos todavía no inmersos en el círculo vicioso de dependencia para con la sociedad. Ni los partidos políticos ni los grupos de presión, en aquel momento, supieron reaccionar avanzando en la democracia y atajando una crisis que se alargaría veinticinco años más hasta su traumático desenlace.

El fortalecimiento de algunos de los partidos presentes en Punto Fijo y la aparición de un modelo de funcionamiento clientelista que se convirtió en la conexión real entre partidos, militantes y los intereses de ambos, se concretó en un sistema bipartidista, aun cuando las normas del sistema electoral venezolano pudieran haber otorgado la oportunidad de estar representadas a muchas otras opciones políticas, a pesar de algunos elementos que incorporaba el sistema a favor de los partidos mayoritarios, como la vigencia de la Ley d'Hondt en la asignación de escaños. En algunas elecciones, como las de 1973, 1983 ó 1988, más de veinte partidos políticos se presentaron a la contienda electoral, pero por encima del 80 por 100 de los votos se contabilizaron en las opciones socialdemócrata o demócrata-cristiana que encarnaban AD y COPEI (25).

Por una parte, el PCV acabó, al igual que otras opciones políticas con menor representación, como el Movimiento de Izquierda Revolucionaria-MIR —partido surgido de la primera escisión de AD poco después del inicio del gobierno de Betancourt—, abrazando la lucha armada. Excluido de Punto Fijo y derrotado el candidato al que habían respaldado los comunistas en las presidenciales de 1958, el contralmirante Larrazábal, el 6,23 por 100 de los votos que les apoyaron en las elecciones al legislativo de 1958 no representaban, como ocurrió con tantos otros partidos comunistas fuera y dentro de Latinoamérica, la influencia que el PCV había conseguido en sectores intelectuales y universitarios, principalmente. La Revolución cubana estaba en su máximo apogeo, y la dirección del partido vio en este

(24) Cfr. las interesantes consideraciones de Hidalgo sobre la contribución del sistema multipartidista venezolano del periodo 1958-1973 en la consolidación de la democracia y el efecto contrario de la implantación de un sistema bipartidista a partir de 1973 y hasta 1993, que «llevó a la democracia venezolana a su peor crisis desde su instauración» (pág. 63). MANUEL HIDALGO TRENADO: «Consolidación, crisis y cambio del sistema venezolano de partidos», *Politeia*, núm. 21, 1998, págs. 63-106.

(25) BREWER-CARÍAS: *La Constitución y sus enmiendas...*, cit., pág. 49.

ejemplo la posibilidad de convertirse en el conductor del país, tomando el poder por medio de la insurrección popular y la lucha con las armas (26). Iniciativas similares surgían en general y en América Latina en particular con posibilidades de logro, y la alternativa armada acabó por imponerse. El sistema se quedó sin opción a la izquierda de AD, que no tardó en ocupar ese vacío en la oferta electoral. Un primer e importante paso hacia el bipartidismo.

La trayectoria de la URD tomó otros derroteros. El partido sufrió numerosas disputas, crisis y escisiones en su seno, hasta su repliegue tras las elecciones presidenciales de 1973 y su desaparición *de facto* de la vida política venezolana. Su candidato a la Presidencia contó en 1958 con más del 30 por 100 de los sufragios, pero sus apoyos descendieron al 17,5 por 100 en las de 1963 y, a partir de estos comicios, la importancia de la URD disminuyó constante e imparablemente. El mantenimiento del tercer lugar en las elecciones de 1968 ha sido calificado como *fenómeno electoral* (27) más que como confianza en una opción política. La inclinación hacia el bipartidismo que acabaría dominando la vida política venezolana continuaba sin obstáculos, pues AD fue conquistando la cuota de electorado de la URD. Este partido no contaba con los dos elementos necesarios para la supervivencia en el sistema que salió de Punto Fijo: una posición ideológica clara —al tiempo que no se declaró marxista, abandonó el gobierno «plural» de Betancourt, y uno de sus principales motivos fue el trato manifiestamente hostil que el presidente profesaba a la Revolución cubana— y una estructura de dirección fuertemente jerarquizada, además de popular (28).

Otras opciones políticas, como el Frente Nacional Democrático-FND y el Partido Revolucionario Nacionalista-PRN (29), tendrán algún papel en períodos concretos, pero muy limitado, y en su mayoría acabarán disolviéndose, pasando con más pena que gloria por el panorama electoral venezolano. Muchas de estas nuevas organizaciones surgirían de la división de los partidos mayoritarios, como el Movimiento Electoral del Pueblo-MEP —escisión de AD—, pero su fin será, en general, similar a los anteriores. Las elecciones de 1968, donde siete partidos consiguen representación, serán las últimas de carácter multipartidista hasta los comicios de 1993, cuando el sistema partidocrático diseñado en Punto Fijo demostró que ya no podía continuar vigente.

El primero de los presidentes venezolanos elegido, fruto del Pacto de Punto Fijo, fue el candidato de AD Rómulo Betancourt, con el 49,18 por 100 de los votos, unas décimas menos de la proporción de apoyos con que contó esta opción política

(26) SAMUEL PÉREZ: *Los partidos políticos en Venezuela II. Los partidos modernos*, Fundación Centro Gumilla, Caracas, 1996, pág. 58.

(27) *Ibid.*, pág. 63.

(28) Como fue el ya citado candidato a la Presidencia Wolfgang Larrazábal, líder de extraordinaria popularidad, del que surgió el llamado *larrazabalismo* o *fenómeno larrazábal*. Cfr. BUNIMOV-PARRA, cit., págs. 279 y ss. Larrazábal fue candidato por la URD, aunque nunca miembro o dirigente de este partido.

(29) El PRN, más tarde PRIN, fue también fruto de una escisión en AD.

en las elecciones legislativas. La votación sorprendió más a extraños que a propios —superó en 19 puntos al que muchos pronosticaban vencedor ya antes del escrutinio, el contralmirante Larrazábal, candidato de la URD apoyado asimismo por los comunistas, y el candidato copeyano, Rafael Caldera, apenas superó en unas décimas el 15 por 100 de los escrutinios—, pero, tal y como se había constatado y firmado en el Pacto, no se cuestionó la elección. Los tres partidos estarían presentes en el Ejecutivo de Betancourt.

Desde el período presidencial de Betancourt hasta la segunda victoria de Caldera, en 1993, nos encontramos con tres décadas y media de monopolio y alternancia en el poder de los partidos mayoritarios. En 1963, la victoria fue para Raúl Leoni, candidato de AD. Como se ha hecho constar, era la primera vez que un presidente electo por sufragio universal entregaba la magistratura a un nuevo presidente electo de similar manera (30). En 1968, el histórico militante de COPEI y candidato por esta opción, Rafael Caldera, triunfó con apenas un 1 por 100 de ventaja sobre el candidato *adeco*, Gonzalo Barrios, en unas reñidísimas elecciones. En 1973, el candidato de AD, Carlos Andrés Pérez, superó en doce puntos la opción copeyana, representada por Lorenzo Fernández. En 1978, una vez más por apretada victoria, se hace con la presidencia de la República el polémico candidato copeyano Luis Herrera Campins, frente a la opción *adeca* de Luis Piñerúa Ordaz. En 1983 ganó la candidatura de AD Jaime Lusinchí, frente a la opción copeyana de Rafael Caldera. Carlos Andrés Pérez repitió gobierno tras su victoria en 1988. Rafael Caldera se hizo de nuevo con la Presidencia en 1993 y, aunque no iba directamente apoyado por ninguno de los partidos mayoritarios, sino por la escisión de COPEI, que fue Convergencia Nacional, era claramente un candidato de y para el sistema, y como tal era considerado por los venezolanos. No en balde había estado presente en el escenario de la política nacional desde bien temprano, fundando COPEI y participando en Punto Fijo y en la redacción de la Constitución de 1961.

En definitiva, con alguna excepción, la alternancia entre los dos partidos mayoritarios, el control monopolista del poder y, a través de éste, de los sectores sociales más importantes (31), funcionó sin grandes trabas hasta las elecciones de 1998. Los partidos políticos encauzaban y cumplían, por ellos mismos o a través de las instituciones estatales bajo su control, con las expectativas del bajo nivel de demanda de

(30) DIEGO BAUTISTA URBANEJA: *La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días*, Fundación Centro Gumilla, Caracas, 1997, pág. 26.

(31) Como señala KORNBLITH citando a varios autores, Venezuela es un caso extremo de monopolización partidista de las funciones de representación y participación política y de control de las decisiones públicas, y la excesiva dominación de los partidos políticos construyó a la sociedad civil. Los partidos devinieron en organizaciones exclusivamente centradas en sus intereses político-electorales, convirtiéndose en maquinarias pragmáticas y corruptas, ajenas a los controles democráticos y éticos. El liderazgo partidista quedó rezagado respecto del crecimiento político e intelectual del resto de la sociedad. MIRIAM KORNBLITH: «Crisis y transformación del sistema político venezolano: Nuevas y viejas reglas de juego», en ÁNGEL EDUARDO ÁLVAREZ (coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996, pág. 15.

diversos grupos sociales, pagada por los abundantes recursos que ofrecía la nómina petrolera, donde pequeñas y grandes decisiones escapaban de la participación social y se tomaban exclusivamente por los grupos y organizaciones dominantes. El modelo de democracia venezolana que regía a través de estos factores fue denominado por Rey *sistema populista de conciliación de elites* (32) y, en opinión de Kornblith, «logró garantizar a los partidos políticos, las fuerzas armadas, la Iglesia, los sectores empresariales y sindicales, las asociaciones gremiales que sus intereses no serían afectados por la aplicación de la regla de la mayoría en la formulación de políticas públicas. La toma de decisiones se basó en la unanimidad y en la creación de un sistema de participación y representación semicorporativo, asentado fundamentalmente en la administración descentralizada y en un conjunto de entes consultivos del Estado, en los cuales estos intereses especiales podían ser atendidos sin tener que transitar por los controles democráticos regulares» (33).

El sistema de conciliación de elites partía de dos premisas que, con el tiempo, dejarían de darse: que la demanda de las clases sociales permanecería mínima, y que la renta petrolera facturaba lo suficiente como para cubrirla. Cuando, a causa de la crisis económica y del aumento de la demanda social que debía abastecer el Estado, los dos pilares mostraron fracturas, las primeras grietas aparecerían en el sistema elitista de conciliación venezolano.

III. CRISIS DEL ANTIGUO SISTEMA DE PARTIDOS: EL REGRESO AL MULTIPARTIDISMO

Hasta la década de los noventa existían en el sistema político venezolano, *de facto*, dos partidos. En las elecciones al Congreso de 1988 (34), AD y COPEI recababan tres de cada cuatro votos emitidos (35). La erosión de los dos partidos mayoritarios creció en las elecciones de 1993, donde casi el 55 por 100 de los votos se emitieron a favor de partidos diferentes a AD y COPEI. Las elecciones de 1993, como se ha afirmado, «representan un cambio histórico en el sistema político venezolano. Se pasa de un bipartidismo atenuado con participación elevada a un multipartidismo limitado inestable, con baja participación y desalineación» (36). Tres nuevos partidos se levantaron contra las torres tradicionales que habían acaparado

(32) JUAN CARLOS REY: «La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación», *Revista de Estudios Políticos* núm. 74, Madrid, 1991, págs. 565-566.

(33) KORNBLITH: «Crisis...», *cit.*, pág. 5.

(34) En las elecciones a los cuerpos colegiados se observa con mayor exactitud la preferencia de los electores, que no están condicionados, como es el caso de las presidenciales, por las posibilidades de victoria de únicamente dos candidatos, los apoyados por los dos partidos mayoritarios.

(35) Los datos están recogidos en HIDALGO, *cit.*, pág. 86.

(36) JOSÉ E. MOLINA VEGA y CARMEN PÉREZ BARALT: «Venezuela: ¿un nuevo sistema de partidos? Las elecciones de 1993», *Memoria Política*, núm. 4, vol. II, Valencia (Venezuela), 1995, pág. 328.

durante décadas todos los puestos del Estado: Convergencia Nacional, el Movimiento al Socialismo-MAS y La Causa Radical.

El partido demócrata-cristiano se había sumido en su mayor crisis tras los 22 puntos que el candidato de los socialdemócratas, Jaime Lusinchi, sacó de ventaja sobre Rafael Caldera en las Presidenciales de 1983. La escisión, aunque tardó algún tiempo, era inevitable, y Caldera y numerosos militantes copeyanos abandonaron en 1993 la organización para formar una propia, Convergencia Nacional, que rozó el 14 por 100 en las elecciones al legislativo de 1993. No obstante, las particulares circunstancias que abrigaron el nacimiento de Convergencia hacen que, como se demostró en las últimas elecciones al antiguo Congreso —no alcanzó el 2,5 por 100 de los votos— y se ha ratificado en la última composición de la Asamblea Nacional, no quepa esperar un desarrollo de esta opción política más allá de su supervivencia por algún tiempo. Como se ha afirmado, «Convergencia puede ser asimilado a ese tipo de movimientos nacidos al calor de una coyuntura excepcional, probablemente irrepetible, casi circunstancial que, cuando cesa, deja sin base proyectiva a sus promotores, generalmente líderes y cuadros disidentes de organizaciones políticas pre-existentes. El resultado final puede ser la progresiva disolución en el tiempo o la vuelta, fusión o readscripción a las organizaciones políticas permanentes» (37).

Por otra parte, el MAS, escisión del PCV, aunque se conformó como opción política en 1971, superó por primera vez en 1988 el 10 por 100 de los votos y mejoró unas décimas su resultado, a pesar del aumento de la competencia partidista, en 1993. Creado en torno de la mítica figura de Teodoro Petkoff, expulsado del partido comunista por «anticomunismo y traición al marxismo», consiguió aglutinar el ala reformista del PCV, deseosa de renunciar a antiguas directrices y de proclamar un «comunismo de nuevo tipo», por lo cual ingresaron en sus filas un buen número de ex guerrilleros. Lo cierto es que el MAS consiguió muchos más apoyos electorales y cuotas de poder —estas últimas derivadas principalmente de su participación en el último Gobierno de Caldera, cuya candidatura había apoyado en las Presidenciales de 1993, y últimamente en el Ejecutivo de Chávez— de lo que nunca han conseguido los comunistas tradicionales.

A pesar de ello, no puede dejar de señalarse que la participación de este partido político en un Gobierno del sistema ha influido, sin duda, en que el MAS sea considerado en muchos ámbitos sociales un partido del sistema, pese a su relativa juventud y a los esfuerzos de sus dirigentes en evitar esta clasificación (38). El MAS no sólo ha contado con responsabilidades ministeriales en el Ejecutivo del sistema anterior a Chávez —con Caldera los masistas llegaron a controlar directamente tres carteras ministeriales y a apoyar la llamada «Agenda Venezuela», el programa neo-

(37) GONZALO BARRIOS FERRER: «Cambios en el sistema de partidos venezolano, con especial referencia a la Causa Radical», *Memoria política* núm. 4, vol. II, Valencia (Venezuela), 1995, pág. 299.

(38) Sobre el MAS, cfr. STEVE ELLNER: *De la derrota guerrillera a la política innovadora. El Movimiento al Socialismo (MAS)*, Monte Ávila, Caracas, 1989.

liberal de Caldera y el FMI—, sino que también ha tenido cargo ministerial en el Gobierno del propio Chávez, recompensa esta última por el decantamiento final de la convención masista de junio de 1998 hacia la opción del comandante. Decisión que significó la primera gran quiebra del MAS entre aquellos que preferían entregar el apoyo del partido a los candidatos del sistema encubiertos como independientes y los compromisarios que, atendiendo en mayor medida los reclamos de las bases masistas, estaban decididos a ofrecer su apoyo a Chávez. Tanto el MAS como Chávez salieron favorecidos de esta última posición porque, como subraya Ellner, el inesperado respaldo del MAS ayudó a Chávez «a atenuar su imagen de rebelde intransigente y a desechar las dudas en cuanto a su compromiso con el sistema democrático. Poco antes de la convención ningún líder nacional del MAS apoyaba la candidatura de Chávez y sólo uno, Freddy Díaz —luego designado jefe de campaña del MAS a nivel nacional— sostenía vigorosamente que el partido no debía descartar esta opción. Otros líderes del partido estaban divididos entre los tres rivales independientes de Chávez» (39), esto es, en aquellos momentos, Irene Sáez, Enrique Salas Römer y Claudio Fermín, el anterior alcalde de Caracas.

La razón más importante del sorprendente cambio en el MAS fue el considerable respaldo con que contaba Hugo Chávez entre las bases del partido. Leopoldo Puchi, secretario general del MAS que acabaría siendo titular de una cartera ministerial en el Ejecutivo de Chávez, reconoció en aquel momento que la base había impuesto al partido la candidatura del comandante (40). Como era de esperar, también en el MAS —como después en el resto de partidos— se produjo la confrontación entre los militantes de base y los dirigentes del aparato, provocando con ello la división entre los propios órganos directivos del partido. Con tres días de diferencia, Puchi criticaba a los partidos tradicionales afirmando que «a quienes han detentado el poder por cuarenta o cincuenta años en Venezuela les cuesta mucho aflojarlo» (41), mientras que Teodoro Petkoff, el histórico fundador del MAS y ministro de Cordinación (42) en el Gobierno de Caldera, denunciaba que Chávez, como Salas Römer o Irene Sáez, eran como «expresiones del viejo sistema partidocrático» (43).

En estos momentos y por paradójica que parezca la situación, con la subida de Chávez al poder el MAS se encuentra en una encrucijada que servirá para renovar desde su raíz al partido o para entrar en un declive que podría no superarse. Las diferencias se han hecho evidentes entre los militantes, que siguen viendo la posibilidad de recuperar en el MAS el talante renovador y alternativo de izquierda con que se creó, y las elites dirigentes, cada vez más lejanas del proyecto, que pusieron de

(39) STEVE ELLNER: «Izquierda y política en la agenda neoliberal venezolana», *Nueva Sociedad*, núm. 157, pág. 134.

(40) *Idem*.

(41) RONDÓN, cit., pág. 260.

(42) Antigua Oficina de Coordinación y Planificación, actualmente Ministerio de Planificación y Desarrollo, donde se enmarca la estrategia económica y de desarrollo del Gobierno venezolano.

(43) RONDÓN, cit., pág. 258.

moda lo que se llamó «política pragmática» y que se tradujo en acceder al poder a costa de lo que fuere.

El tercer partido rebelado contra el sistema bipartidista fue La Causa R (44). En las elecciones de 1993, La Causa R consiguió más de una quinta parte de los votos. Esta organización había surgido como movimiento social más que como partido político en el sentido usual, y había sido fundada principalmente por intelectuales que abandonaron el PCV tras el fracaso de la alternativa subversiva. En palabras de Pérez, La Causa R «debe ser considerada como un actor político auténticamente novedoso y sin precedentes en el escenario político venezolano». El proyecto de La Causa R «tenía como objetivo la reconstrucción de la vanguardia revolucionaria en Venezuela, luego del fracaso de la lucha armada y de las limitaciones demostradas por las rigideces de los partidos revolucionarios estructurados sobre la base del esquema de organización leninista» (45). La aparición de La Causa R fue saludada como la de un grupo innovador en el sistema de partidos venezolano (46).

En los comicios de 1993 La Causa R arrebató el tercer puesto al MAS, y su candidato a la Presidencia, aun cuando no triunfó, consiguió el 22 por 100 de los votos. Pero tras el esfuerzo en combatir la candidatura de Caldera, así como a causa de disputas en su interior y el abandono del partido por la mayoría de sus militantes, la Causa R perdió una gran parte de su impulso y, sin duda, del apoyo social. En las presidenciales de 1998, cuando el PCV y el MAS apoyaron la candidatura de Chávez frente a los candidatos del sistema —que, finalmente, acabarían concentrando sus esfuerzos en un representante del sistema sin formar propiamente parte de éste, Henrique Salas Römer—, La Causa R prefirió mantener su candidato presidencial, Alfredo Ramos, cuyos reducidos apoyos, algo más de siete mil votos, rebasaron apenas el 0,1 por 100. En los últimos tiempos, la Causa R ha mantenido una poco enconada oposición al proyecto de Chávez y se ha mantenido con cierta vigencia porque esta estrategia le ha asegurado un porcentaje de votos antichavistas no extremistas, pequeño pero suficiente para asegurar la supervivencia.

La aparición de nuevos protagonistas políticos representaba el aumento del rechazo social hacia los partidos del sistema, en particular a partir de las medidas económicas adoptadas por el ejecutivo de Carlos Andrés Pérez en 1989. Todavía se trataba de un sistema multipartidista inestable, pues el único partido de los surgidos que continúa contando con una representación significativa es el MAS, y por las particulares causas que se han comentado. Pero la aparición de los nuevos protagonistas es producto de un proceso de cambio como hasta el momento nunca había ocurrido. El segundo Gobierno de Carlos Andrés Pérez, que tantas expectativas había levantado en el país cuando un año antes triunfó con casi un 53 por 100 de los votos, significó el hundimiento de los pilares económicos trazados en Punto

(44) Cfr., en general, RAMOS, cit., págs. 73-78.

(45) PÉREZ, cit., pág. 73.

(46) Cfr., en general, RICARDO SUCRE HEREDIA: «La Causa Radical como grupo innovador. Un estudio del caso», *Politeia*, núm. 18, 1995, págs. 147-186.

Fijo (47), basados en la satisfacción de las demandas mínimas de la sociedad con la renta del petróleo.

Cuando la abstención en 1983 no llegaba al 13 por 100, en las elecciones de diez años después rozaba el 40 por 100 del electorado en las elecciones nacionales y el 60 por 100 en las locales. Venezuela ya no contaba, como en las décadas de los sesenta y los setenta, con una de las mayores tasas de participación electoral del mundo. Como señala Hidalgo, se dieron dos importantes fenómenos: el aumento del número de electores desafectos al sistema partidista, en particular entre los estratos económicos más bajos, y la solicitud por parte de importantes sectores de la población de reducir el rol e influencia del sistema partidista en el sistema democrático (48). Lo que se ha dado en llamar *antipartidismo*, aun referido a los partidos representantes del antiguo sistema, comenzó a adquirir grandes proporciones tras el segundo triunfo de Caldera en 1993 (49), una vez disueltas las aspiraciones de cambio que muchos abrigaban. La distancia entre el Estado y la sociedad aumentó, una vez que llega el momento en que el ciudadano no es consciente de la existencia del Estado en su vida diaria (50).

Cabe preguntarse cuáles son las razones principales del descontento general y del nacimiento de una nueva conciencia social, y pueden encontrarse al menos cuatro: el descenso de los ingresos del petróleo, que hasta el momento había sido el elemento cuasiúnico del Estado productor (51) venezolano; el abuso del sistema clientelista de relación entre el Estado, los partidos políticos y la sociedad, que resultó imparable incluso en los momentos de la más acuciante crisis económica; la inutilidad de la Constitución de 1961 para dar respuestas válidas a los problemas de relación y organización de la sociedad; y la aparición, junto con la descentralización, de los llamados *nuevos liderazgos*.

Las razones del descontento general han sido objeto de numerosos intentos de explicación, donde las características particulares del sistema económico venezolano juegan un importante papel. La renta petrolera soportó durante décadas el sistema elitista de conciliación. El filón petrolero lograba mitigar, durante los años en que los altos precios pagados por el oro negro lo hacían posible, numerosos problemas (52). Esto es, contentar a ricos y pobres o, como dice Sonntag, facilitar «al Estado la difícil tarea de cumplir con las aspiraciones de la burguesía en cuanto al apoyo de su acumulación de capital y, al mismo tiempo, de contentar las masas explotadas al menos parcialmente en lo referente a la satisfacción de sus necesidades. En este sentido, el petróleo ha sido una suerte de *garante material* del funciona-

(47) HIDALGO, cit., pág. 90.

(48) *Idem*.

(49) RAMOS, cit., pág. 38.

(50) ANDARA, cit., pág. 297.

(51) En términos de SONNTAG. Cfr., en general, HEINZ R. SONNTAG: «Venezuela: el desarrollo del Estado capitalista y de su concepción teórica», en PABLO GONZÁLEZ CASANOVA (coord.): *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, México D. F., 1990.

miento del pacto tácito» (53). La situación de dependencia es grave, y se afirmó que «el petróleo sigue dominando a Venezuela. Así como fuimos colonia de España, ahora somos colonia del petróleo. No habrá verdadera independencia en tanto subsista la mediatización tan absoluta y tan peligrosa del petróleo» (54).

Llegó, con la crisis de los ochenta, lo que Salamanca denomina *crisis de la modernización* (55), que afectaría mortalmente al sistema de relaciones entre los partidos, el Estado y la sociedad. Había llegado el momento en que el compromiso no era económicamente sostenible y los gobiernos de la década se mostraron prisioneros del sistema de dependencia que habían propiciado durante años (56). De esta manera, las políticas ineficaces de los gobiernos para impedir que la crisis afectara aspectos esenciales de la vida de las mayorías, «han llevado a sectores importantes a adoptar actitudes negativas con respecto al sistema político» (57). Al disminuir el ingreso del petróleo, el Estado se vio incapaz de asumir el nivel de demanda de la sociedad que, por otra parte, aumentaba como consecuencia lógica de la dependencia del Estado en la que había estado viviendo. «La hipertrofia estatal generó ineficiencias múltiples que se reforzaban entre sí», al tiempo que el Estado se veía obligado a cumplir con aquella gran variedad de cuestiones políticas y financieras en las que se había comprometido (58). A finales de 1998, a las nefastas medidas neoliberales del FMI y de Caldera reflejadas en la Agenda Venezuela y su principal pilar, la política de privatizaciones (59), se sumó el desplome de los precios del petróleo, y los resultados macroeconómicos tenían poco que ver con las cifras optimistas que Petkoff, a la sazón ministro de Cordinación, había pronosticado. La inflación durante

(52) Cfr., en general, L. P. ESPAÑA: *Democracia y renta petrolera*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1989, y M. S. PÉREZ SCHAEEL: *Petróleo, cultura y poder en Venezuela*, Monte Ávila, Caracas, 1993.

(53) *Ibid.*, pág. 439. El autor continúa: «[el petróleo] ha posibilitado amortiguar conflictos sociales (simplemente mediante el expediente de gastar dinero en los problemas que los causaron). Ha permitido la construcción de una importante infraestructura en comunicación. Ha hecho viable la conversión del Estado en Estado productor».

(54) PEDRO PABLO AGUILAR, en AA.VV.: *Situación y perspectivas de la democracia venezolana*, Ed. Fundación Rómulo Betancourt, Caracas, 1991, pág. 54.

(55) Cfr., en general, LUIS SALAMANCA: *Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela*, ILDIS-Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1997.

(56): «La cuestión es tanto más urgente en cuanto ha hecho crisis el populismo como sistema de conciliación de intereses alimentado por la renta petrolera, y nos estamos adentrando en una nueva realidad en la cual el conflicto, propio de toda sociedad en desarrollo, no puede seguirse manejando a realazos, por la sencilla razón de que los reales apenas alcanzan para el servicio de la deuda y mantener en precario y pobre funcionamiento las instituciones del Estado», AGUILAR, en AA.VV.: *Situación...*, cit., pág. 54.

(57) MOLINA y PÉREZ: «Venezuela...», cit., pág. 328.

(58) KORNBLITH: «Crisis...», cit., pág. 8.

(59) La Agenda Venezuela incluía principalmente la privatización del 40 por 100 de la Compañía Nacional de Teléfonos de Venezuela-CANTV, una parte importante de la producción siderúrgica estatal, y concesiones petrolíferas a varias sociedades extranjeras.

1997 giró en torno al 40 por 100, el PIB apenas crecía un 5,1 por 100 —los pronósticos habían sido mucho más optimistas— y las reservas del Banco Central descendían alarmantemente.

Las consecuencias de esta situación se multiplican si tenemos en cuenta que Venezuela es uno de los países, junto con Brasil, México y algunos Estados de América central, que cuentan con la distribución del ingreso marcadamente desigual (60). El crecimiento de la pobreza en la mayoría de la sociedad iba, de esta forma, en aumento, y buena prueba de la gravedad de la situación fue el *caracazo*, la rebelión de las clases marginadas alrededor de la capital que, dando muestra del descontento generalizado, descendieron de los cerros para saquear la ciudad. El desenlace del *caracazo*, según algunas fuentes, se alza hasta los cinco mil muertos, en su mayoría consecuencia de la masiva represión usada para el restablecimiento del orden en la ciudad. La inflación batió aquel año cifras récord y alcanzó el 80 por 100. Menos de un mes antes del 27 de febrero de 1989, en su discurso de posesión el presidente por segunda vez electo Carlos Andrés Pérez, obviando las esperanzas que en su nuevo mandato tenía puesta la sociedad, anunció que la economía venezolana estaba colapsada y requería tiempos duros de ajuste para rectificar. La explosión que significó el 27-F determinó, como escribe Salamanca, la ruptura del consenso social, que «introdujo una variable adicional en el proceso de revisión de la democracia: la irrupción violenta de las masas urbanas en la vida política» (61).

Por otra parte, el sistema clientelista formaba ya parte del *modus faciendi* en la política venezolana y en las relaciones de dependencia entre la sociedad y el Estado. Desde el primer Gobierno de Caldera, caracterizado por su carácter unipartidista, el fortalecimiento del clientelismo fue patente. «Muchos cargos de la administración pública fueron ocupados por partidarios de COPEI y el Estado incorporó, en las más diversas funciones, muchas veces improductivas, a una gran cantidad de militantes del partido en el gobierno. Si bien semejante fenómeno había ocurrido antes con motivos de cambio de gobierno o dentro del gobierno, la propia circunstancia de la alteración partidista en el Ejecutivo acentuó la tendencia» (62).

De esta manera, el Estado vio aumentar escandalosamente el personal a su servicio, muchas veces absolutamente prescindible, que pagaba con la nómina petrolera. Las dimensiones de la Administración pública venezolana aumentaron hasta límites que confieren poca comparación en toda América Latina. Con los recursos y el clientelismo se agravó la corrupción, alentada por «la carencia de adecuados con-

(60) DAVID ESTELLER ORTEGA: *La democracia representativa. Apuntes para su historia en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996., pág. 91 y ss. Sobre la cuestión, cfr., en general, H. NISSEN y B. MOMMER (eds.): *¿Adiós a la bonanza? Crisis de la distribución del ingreso en Venezuela*, ILDIS-CENDES, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1989.

(61) LUIS SALAMANCA: «Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela: una propuesta de análisis», en ÁNGEL EDUARDO ÁLVAREZ (coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996, pág. 345.

(62) SONNTAG, cit., pág. 426.

troles, las muy frecuentes y lamentables equivocaciones en la escogencia de funcionarios públicos en los distintos niveles, el rápido incremento del gasto público, las fallas en la legislación correspondiente y en la administración de justicia, la falsa concepción del ejercicio del poder y de los deberes y derechos del servidor público» (63).

El desarrollo que se había realizado de la Constitución de 1961 se hacía inservible ante una sociedad que, desprendida del encanto de los recursos fáciles, deseaba asumir una nueva posición en su relación con su propio modo de organizarse, esto es, con el Estado. Además de la falta de voluntad política para una aplicación conveniente, la Constitución no incluía los medios para conseguir un poder judicial independiente (64), y obviaba los mecanismos de garantía de los derechos fundamentales que con tanta profusión detallaba. Las posibilidades de participación en asuntos públicos de los ciudadanos eran muy limitadas y la responsabilidad de la Administración pública apenas se mencionaba. Tampoco ha sabido guardarse la Norma Constitucional el lugar que le corresponde como Ley Suprema en el entramado normativo: su aplicación en algunos de sus aspectos ha dependido de las circunstancias particulares y de la voluntad política del decisor de turno. Pero al mismo tiempo limitaba las posibilidades de un hipotético Gobierno que deseara aplicar políticas públicas de índole diversa a las que la Norma Constitucional y la tradición partidista han consagrado desde 1961, y de ello era muy consciente Hugo Chávez cuando, asumiendo la conveniencia de intentar adquirir el poder a través del sistema democrático imperante, hizo girar su programa en torno al derrocamiento del antiguo sistema mediante el cambio democrático, esto es, una nueva Norma Fundamental. La Constitución de 1961 pasó a crear más problemas de los que solucionaba, y cuando la población comprendió los ataques *chavistas* al viejo sistema a través de la Norma Suprema vigente, pidió a gritos una nueva Constitución.

Al mismo tiempo, las promesas de una reforma constitucional han estado presentes desde el principio de la crisis, pero el Parlamento las ha rechazado constantemente pese a las numerosas voces que se alzaban en defensa de su necesidad. La reforma general de la Constitución que se promovió en 1992 fracasó, a pesar de que el diagnóstico se había realizado acertadamente, debido a «la falta de credibilidad y el aislamiento de su proponente, el bloque partidista, en particular las fracciones parlamentarias de AD y COPEI. La fragilidad del frente partidista y la escasa convicción y unidad de criterio con que los partidos políticos abordaron los diferentes aspectos y momentos de la reforma, contribuyeron con los tropiezos de esta iniciativa» (65). La reforma general nunca acabó de ver la luz.

En particular, respecto al sistema de partidos, se había detectado «la necesidad, proveniente no sólo de fuertes corrientes de opinión pública, sino también del seno mismo de los partidos políticos, de modernizar y democratizar sus estructuras de

(63) AA.VV.: *Situación...*, cit., pág. 67.

(64) BREWER-CARIAS: «La Constitución de 1961 y los problemas...», cit., pág. 213.

(65) KORNBLITH: *Venezuela...*, cit., pág. 111.

modo de hacerlas más participativas y representativas de sus militancias, ampliando la realización efectiva del principio de democracia interna» (66). Desde el seno de la COPRE (67), Fernández proponía, entre otras cuestiones, «la necesaria democratización de los partidos políticos, porque con el nuevo esquema se requieren candidatos de partido que sean más populares, el llamado *aparato* no podrá imponer candidatos a la base, sin correr el riesgo de una gran derrota (...). El partido ya no podrá utilizar los recursos del Estado para sus políticas clientelares, pero, de seguro, tendrá que estar más pendiente de los planes de desarrollo económico y social de la sociedad en su conjunto» (68). La propia COPRE insistía en 1994 que «un avance cualitativamente superior sobre las propuestas de reforma política desarrolladas dentro de los parámetros del sistema, encuentra su límite en el propio texto fundamental, lo que obliga a plantear la necesidad de una reforma constitucional» (69) que, respecto a los partidos políticos, les afectaba en la elección de sus bases dirigentes —tendría lugar a través de *elecciones primarias por la base*— y en la descentralización del poder «realzando la importancia y atribuciones de sus órganos estatales y municipales», en el diseño de «mecanismos para facilitar el control social de los activistas y, en general, sobre la actividad de las organizaciones políticas» o, a modo de resumen, «redimensionar la misión y roles del partido, de manera que su actuación se limite a los fines que les son propios, para permitir la emergencia de nuevas formas de expresión y organización de la sociedad» (70).

Hay que sumar a lo anterior otro elemento relevante en el cambio de pensamiento de los venezolanos y en el surgimiento de una nueva conciencia social, y es el avance en el proceso de descentralización político-administrativa a partir de las primeras elecciones directas de alcaldes y gobernadores de los Estados en 1989 y que, como señala Ramos (71), alimentó y favoreció la aparición de soluciones regionales y locales, que no contaban con los partidos tradicionales. Se trata de los llamados *nuevos liderazgos*, que hicieron mella en el bipartidismo que hasta el momento carecía de competidores serios, al provocar una redistribución del poder, tanto en el Estado como en los partidos (72). Hasta la promulgación de la ley que establecía la elección directa de los gobernadores y creaba la figura del alcalde, también electo, el presidente designaba con absoluta libertad a los gobernadores de los Estados. En los

(66) DIEGO BAUTISTA URBANEJA (coord.): «Las reformas políticas», en COPRE: *Reformas para el cambio político. Las transformaciones que la democracia reclama*, COPRE, Caracas, 1993, págs. 73-74.

(67) Siglas de la Comisión Presidencial para la Reforma del Estado, organismo público creado en 1984 para el estudio de la reforma del Estado.

(68) JULIO CÉSAR FERNÁNDEZ TORO: «Las reformas políticas a la Constitución de 1961», en COPRE: *Reformas para el cambio político. Las transformaciones que la democracia reclama*, COPRE, Caracas, 1993, pág. 374.

(69) COPRE: *La reforma del Estado: proyecto nacional de nuestro tiempo*, Caracas, 1994, pág. 277.

(70) *Ibid.*, págs. 278-279.

(71) RAMOS, cit., pág. 38.

(72) URBANEJA: *La política...*, cit., pág. 66.

partidos, «se desarrollan liderazgos regionales con mayor autonomía, que adquieren así un prestigio propio que las autoridades centrales del partido no pueden ignorar, so pena de perder las elecciones en ese estado» (73).

Es en este contexto en que se producen las dos asonadas militares de 1992 que, aunque no tuvieron el éxito deseado por quienes las alentaron, sirvieron para apuntar la atención interna y externa hacia la crítica situación del sistema. El fallido golpe del 4 de febrero (74), liderado por el comandante Chávez —representante posterior del fin del antiguo sistema— significó en la práctica acabar con el Gobierno de Carlos Andrés Pérez. Como se ha dicho, «por definición, los autores de golpes de Estado no buscan persuadir, ni abrir un debate, ni crear conciencia con sus argumentos. Pero eso, justamente, fue lo que lograron. En términos de comunicación y de apertura de una discusión, el golpe triunfó por completo» (75). La asonada se repitió el 27 de noviembre. Cuatro meses después el presidente Pérez fue destituido de su cargo para ser enjuiciado por la Corte Suprema de Justicia en relación con las acusaciones de corrupción que había llevado adelante el fiscal general de la República. La función primordial del nuevo gobierno de Ramón J. Velásquez fue llevar al país a las elecciones de diciembre de 1993, de las que saldría el segundo mandato de Caldera, último presidente del sistema antes del rompimiento que significó la elección de Chávez y la importancia adquirida por el *chavismo*.

La reacción de los partidos tradicionales fue, como en el pasado, resguardarse en el *carácter democrático* del régimen que, según ellos, había disfrutado Venezuela desde 1958, para de esta manera no tener que hacer concesiones a los que insistían en la necesaria profundización en la democracia. Se desperdició así la última oportunidad de reformar el sistema por sus propios líderes. «Los cinco años del gobierno de Caldera habrían correspondido así a una *perestroika* que no se dio. Por el contrario, atrincherado en el Parlamento, el bipartidismo procedería a un continuo ejercicio de desaciertos en el que los ciudadanos identificaban cada vez más los resultados de una etapa de frustración de las expectativas y de las promesas incumplidas» (76). El segundo Gobierno de Caldera debía ser, en deseo de muchos (77), el Gobierno de

(73) *Ibid.*, págs. 66-67.

(74) Comentan los analistas que no triunfó, principalmente, por el mal diseño y la falta de estrategia, la incoherente ejecución de las acciones en Caracas y porque, pese a la extrema impopularidad del sistema, no hubo apoyo inmediato de la población civil al golpe militar. Cfr., en general, ARVELO, cit. Cfr. asimismo H. SONNTAG y T. MAINGÓN: *Venezuela: 4-F-1992. Un análisis sociopolítico*, Nueva Sociedad, Caracas, 1992. Sobre los orígenes del movimiento, cfr. ÁNGELA ZAGO: *La rebelión de los ángeles*, Fuentes Ed., Caracas, 1992.

(75) ARVELO, cit., pág. 107. Continúa el autor: «Este hecho, de por sí extraño, adquiere dimensiones sorprendentes, si se tiene en cuenta que los actores de la asonada no divulgaron ningún manifiesto programático, y que su pensamiento permaneció —y ha permanecido— durante largos días oculto para la sociedad venezolana».

(76) RAMOS, cit., pág. 39.

(77) A modo de ejemplo, cfr. DIEGO BAUTISTA URBANEJA: «Esquema interpretativo del actual período de gobierno», en ÁNGEL EDUARDO ÁLVAREZ (coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996, págs. 407-418.

la transición, y en algún modo lo fue —aunque no de la forma deseada por los partidos tradicionales— al no formular una estrategia de cambio del sistema y, por el contrario, proceder a la liberación de los militares golpistas poco tiempo después de su toma de posesión como presidente y favorecer las condiciones que les dieron popularidad. A medida que se iba conociendo que la opción del comandante Chávez, con un discurso acorde con el sentimiento nacional contra los partidos tradicionales, ofrecía proyectos serios y oportunidad de llevarlos a cabo consiguiendo el poder a través del propio sistema *democrático*, el mensaje prendió como cerilla en paja seca ante una sociedad que creía haber soportado más que suficiente.

Es el punto culminante de lo que Álvarez ha denominado *la crisis de hegemonía de los partidos políticos venezolanos*. Crisis puesta en evidencia por cuatro indicadores significativos: la evaluación crecientemente negativa de los partidos por parte de la opinión pública —en 1991 el 65 por 100 de los venezolanos consideraba que «los partidos no sirven para nada en este país»—, la tendencia a una fuerte pérdida de afiliados, los cambios en el comportamiento electoral que señalan fenómenos de personalización y regionalización de la política, y el deterioro de la credibilidad y del prestigio de los partidos en comparación con el de otras elites e instituciones (78).

IV. LAS ELECCIONES DE 1998 Y LA NUEVA CONFIGURACIÓN DEL SISTEMA DE PARTIDOS

Éste era el contexto cuando el 8 de noviembre de 1998 tuvieron lugar las elecciones de los gobernadores y asambleas legislativas de los Estados y miembros del Congreso Nacional, que apuntarían hacia el inicio del triunfo *chavista* y la clamorosa derrota de los partidos tradicionales después de cuarenta años de bipartidismo. Las elecciones de noviembre de 1998 fueron la prueba de fuego para los nuevos partidos, aunque tanto desde sectores políticos como desde la propia doctrina no faltaban posiciones que afirmaban, antes de las elecciones, que «las fuerzas tradicionales pueden mejorar posiciones en el futuro y recuperar, al menos parcialmente, algunas esferas dominantes de influencia en la opinión pública» (79). Claramente no fue así.

Los resultados del Polo patriótico en general y del MVR en particular son prueba de la emergente fortaleza de las nuevas opciones políticas y del aumento de la confianza que la ciudadanía acabaría depositando en Chávez. En las elecciones legislativas, AD se situó en primer lugar con un 24 por 100 de los votos, seguido del Movimiento V República, partido de Chávez, que rozó el 20 por 100, más de un millón de votos. El tercer lugar fue para el histórico COPEI, que no alcanzó el 12 por

(78) ÁNGEL EDUARDO ÁLVAREZ: «La crisis de hegemonía de los partidos políticos venezolanos», en ÁNGEL EDUARDO ÁLVAREZ (coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996, págs. 131-154.

(79) BARRIOS, cit., pág. 300.

100 de los votos. Con cerca del 10,5 por 100 le seguía Proyecto Venezuela, la opción de Henrique Salas Römer. El MAS se acercó al 9 por 100 de los votos y, ya a mayor distancia, con un 3,45 por 100 de los sufragios, le siguió Patria Para Todos-PPT, partido originado de una escisión de La Causa R a principios del año anterior. La Causa R no llegó al 3 por 100. En las elecciones de los órganos de gobierno de los Estados el éxito del MVR fue menor: AD consiguió un 28,28 por 100 de los votos de gobernadores y un 26,81 por 100 de los apoyos en las asambleas legislativas estatales, consiguiendo de esta manera la mayoría de las gobernaciones y de los legislativos de los Estados, mientras que los resultados del Movimiento V República fueron del 14,28 por 100 y 14,20 por 100, respectivamente.

El grupo de partidos que apoyarían la candidatura de Chávez a las presidenciales se reunieron, de cara a las legislativas de noviembre de 1998, en una coalición, que tomó el nombre de Polo Patriótico. Aunque estaba formado por varias organizaciones (80), tres de ellas eran, con diferencia, las más importantes: el MVR, PPT y, cuando decidieron ingresar en la coalición, el MAS (81). Las elecciones legislativas y de gobernadores de ese año eran observadas por muchos como una primera vuelta a las que tendrían lugar algo menos de un mes después para elegir al presidente de la República; no en balde, la realización de dos convocatorias a las urnas en tan corto espacio de tiempo se debió a una maniobra entre AD y COPEI, fraguada a comienzos del año, con el fin de que el voto a Chávez no arrastrara el aumento en apoyos de su opción en las demás instituciones.

PPT, se ha indicado, surgió como división de La Causa R tras la ruptura con buena parte de la militancia de Andrés Velásquez, el que había sido candidato presidencial de esta opción política frente a Caldera. Velásquez se llevó consigo la denominación y los distintivos de La Causa R, y el resto del partido, la mayoría, formaron PPT. «El actual discurso de este partido gira en torno a tres ejes temáticos: el nacionalismo, de allí el nombre de la organización, entendido como la defensa de la soberanía en un número crecientemente globalizado (...). Su vocación popular los lleva también a radicalizar la postura antineoliberal y, por último, aunque los consensos alrededor de este tema son menos claros, se propugna el tránsito de la democracia representativa a una más participativa» (82).

(80) Muchas de ellas organizaciones que en los comicios de 1993 apoyaron la candidatura de Rafael Caldera, y que despreciativamente se las conocía como «el chiripero»: el otrora poderoso Partido Comunista de Venezuela, el Movimiento Electoral del Pueblo-MEP, Gente Emergente-GE, Solidaridad Independiente-SI y Asociación Agropecuaria-AA. Se trataba de opciones muy minoritarias. La que contó con mayor respaldo de votantes fue el PCV, que no alcanzó los 30.000 votos, apenas el 0,58 por 100, seguido de SI, con casi 25.000 votos, el 0,5 por 100 del electorado. El resto se situó por debajo de los 18.000 apoyos. Cfr., en general, LUIS E. LANDER y MARGARITA LÓPEZ MAYA: «Venezuela. La victoria de Chávez. El Polo Patriótico en las elecciones de 1998», *Nueva Sociedad* núm. 160, Caracas, marzo-abril 1999, pág. 9 y ss.

(81) *Vid. supra*.

(82) LANDER y LÓPEZ, cit., pág. 10.

La importancia e influencia de los cuadros que forman el PPT es mucho mayor que la del efectivo número de apoyos electorales que ha recibido. Obtuvo apenas un 3,45 por 100 de los sufragios en las elecciones legislativas, y una cifra aún menor de electores, el 2,19 por 100, votaron a Chávez a través de PPT en las presidenciales. Pero sus líderes, como Pablo Medina, Aristóbulo Istúriz, Alberto Müller Rojas o Alí Rodríguez —que entraría en el Ejecutivo de Chávez, encargándose de una cartera tan importante como Petróleo y Minas— son personajes de reconocida competencia por la sociedad venezolana y, sin duda, de los que en mayor medida han contado con la colaboración del presidente. Tras la Asamblea Nacional Constituyente, donde PPT contó con la segunda vicepresidencia y consiguió que se aprobaran un buen número de sus propuestas, las relaciones entre este partido y los movimientos políticos de apoyo a Chávez se deterioraron notablemente, apoyando incluso candidatos propios contra los oficiales del Polo, aunque la situación tiene muchas posibilidades de reconducirse tras el fracaso de PPT en las elecciones del 30 de julio.

La sorpresa de los comicios la marcó los buenos resultados del MVR. La organización de Chávez no se conformó como un partido al uso, aunque tampoco se le puede considerar, como desde la oposición se ha hecho en numerosas ocasiones, un mero instrumento electoral para llevar a Chávez a la Presidencia. Sus raíces se encuentran en el ya mítico Movimiento Bolivariano Revolucionario 200 (83), congregación de militares que se preparó durante años para la confrontación. Los militares golpistas fueron encarcelados y, al asumir el poder el presidente Caldera, indultados. «Una vez en libertad, Chávez se ha dedicado a organizar sobre la base del MBR 200 un movimiento político integrado por oficiales retirados, algunos sectores de clase media y, primordialmente, los sectores populares más empobrecidos por la crisis» (84). En 1997, la organización se reestructuró para poder presentarse a las elecciones; cambió de denominación ante la prohibición legal de que los nombres de los partidos incluyeran símbolos patrios (85), redefinió sus objetivos y atrajo a numerosos y muchos de ellos conocidos militantes de la *vieja izquierda*. Se conformó así el MVR. Su misión: «cohesionar y expandir su estructura organizacional, así como estimular un proceso similar en los demás factores sociales y políticos del Polo Patrió-

(83) La cifra «200» en su denominación indica que «se refiere al bicentenario del nacimiento del prócer [Bolívar], celebrado en 1983, fecha en la cual ellos dicen haber iniciado sus actividades». LANDER y LÓPEZ, cit., pág. 10. No obstante, para PÉREZ se trata de, «al parecer, inicialmente una especie de logia militar de doscientos miembros, de allí su nombre, preparada pacientemente durante varios años en el seno de las fuerzas armadas por Chávez y otros oficiales (...)», cit., pág. 87.

(84) *Idem*.

(85) El segundo inciso del art. 7 de la Ley de Partidos Políticos, Reuniones Públicas y Manifestaciones de 30 de abril de 1965 así lo determina: «Dicha denominación no podrá incluir nombres de personas ni de iglesias (...) ni en forma alguna parecerse o tener relación gráfica o fonética con los símbolos de la patria o con emblemas religiosos». Nótese el imaginativo juego de palabras que contenía el cambio de denominación, al pasar de las iniciales MBR —Movimiento Bolivariano Revolucionario— al MVR —Movimiento V República, haciendo alusión a la refundación del sistema político venezolano.

tico, para acumular el grado necesario y suficiente de poder político, social y moral a objeto de, mediante el control de instancias del Estado y por la vía de la realización exitosa de la Asamblea Constituyente, organizar, desencadenar y dirigir la instauración de la Nueva República Bolivariana: la V República» (86).

Éstos son los inciertos orígenes del MVR. Lo cierto es que, en estos momentos, se trata de un conglomerado de personajes e ideologías que giran en torno a dos pivotes cercanos pero diferentes: el liderazgo de Hugo Chávez y la representación del partido antisistema por antonomasia. Militantes provenientes de la izquierda sindicalista, ex guerrilleros, antiguos miembros de la URD, militares de izquierda retirados y en activo, activistas de otras opciones de izquierda —en particular, La Causa R—, e incluso algún ideólogo con orígenes en la derecha y varios *adecos* convertidos... todos se unieron alrededor de Chávez y del discurso antisistema sin distinción de edad y con pocas exigencias en el currículum. Arvelo (87) los congrega en tres grupos: el gran frente del chavismo popular y democrático, «constituido por grandes masas de la población que, bajo el impulso de la gran desilusión, han decidido abandonar la política de los cogollos leninistas», sin vinculación con las direcciones políticas vigentes, por lo que no les afectan las amenazas de los ataques contra los partidos políticos tradicionales. El segundo grupo está formado por los militares, que incluye antiguos conjurados del Movimiento Bolivariano sin actual mando de tropa, un número indeterminado de oficiales con vocación golpista y aquellos, en activo, que mantienen un compromiso democrático con Chávez. El tercer grupo incluye la izquierda dura, catalogados por el autor —a estas alturas se ha comprobado que exageradamente— como *partidarios de un partido leninista único* (88).

Desde el punto de vista de su composición, el MVR se asemeja más a un amplio movimiento social con grandes diferencias entre sus miembros que a un partido político clásico. Por otra parte, el propio Chávez decide los miembros de su ejecutiva —el Comando Táctico Nacional— y se asegura con ello el control del partido. El ejemplo de la heterogeneidad del Movimiento y de la diferencia ideológica lo constituye el hecho de que del seno del MVR surgió el competidor de Chávez en las elecciones presidenciales de 2000 tras renunciar al proyecto *chavista*, Francisco Arias Cárdenas, así como importantes apoyos a la candidatura de Arias, como la de Yoel Acosta Chirinos, coprotagonista con Chávez y el propio Cárdenas del intento de golpe de Estado y otrora máxima responsabilidad del Movimiento V República. La estructura y la dinámica del partido cambiará probablemente, como en otros casos, cuando se aplique la democratización de este tipo de movimientos constitucionalizada en la reciente Norma Fundamental.

(86) MVR: *Documento de organización*, pág. 1.

(87) ARVELO, cit., págs. 33-50.

(88) En opinión del autor, con el grupo con que menos está comprometido Chávez es con el mayor, esto es, el chavismo popular. Chávez «está mucho más vinculado —no sólo por nexos políticos, sino también, y principalmente, por nexos conceptuales e ideológicos— con otros dos grupos muy restringidos del chavismo», los militares y la izquierda. *Ibidem*, pág. 36.

La opción *independiente* de la derecha se aglutinó en torno a Proyecto Venezuela. Las características que envuelven Proyecto Venezuela son totalmente diferentes a las del MVR, aunque con un punto en común: las particulares características del liderazgo y el correspondiente hecho de que ambas organizaciones nazcan con el objetivo último de conseguir que su líder alcance la Presidencia del país. En el MVR, el comandante Hugo Chávez, y en el caso de Proyecto Venezuela, el economista y profesor universitario Henrique Salas Römer. Desde su feudo electoral en el Estado de Carabobo, donde fue dos veces gobernador por elección popular, Salas Römer saltó a la palestra nacional y acabaría siendo el candidato del sistema en las presidenciales de diciembre de 1999. Aunque, en sí, Proyecto Venezuela no era un partido tradicional, representaba los intereses del sistema, el mantenimiento del *status quo* y la seguridad de que el cambio era necesario sólo en la medida suficiente para que las cosas se mantuvieran igual. Salas Römer provenía de hecho de COPEI, partido que abandonó sólo cuando le fue negado el apoyo necesario para sus aspiraciones. Con un discurso no más populista que el de Chávez, pero mucho menos fundamentado y convincente, además de muy conservador, Salas Römer pasó de ser visto por los partidos tradicionales como el gran enemigo —los primeros momentos de la campaña electoral de las presidenciales fueron especialmente duros respecto a Salas por parte de AD y de COPEI— a ser considerado la desesperada salvación del sistema, una vez los antiguos partidos despertaron de su letargo y se percataron de que el apoyo a Salas era la única oportunidad que les restaba. Salas Römer pasó, en ese momento, a encabezar el frente *antichavista*, en lo que no sin cierto descaro fue llamado *Polo democrático* en contraposición al *Polo patriótico* que apoyaba la candidatura del comandante.

Cabe destacar, en tercer lugar, la candidatura de Irene Sáez, finalmente menos exitosa, pero en un principio primera de la lista —contaba con el 60 por 100 de la intención de voto a finales de 1997—. La imagen de Sáez descansaba por completo en su figura, mítica por la ya algo lejana victoria de la candidata en un conocido concurso mundial de belleza, y quería basarse en el voto populista —fundamentado por su parte en el alto grado de popularidad debido a su gestión al frente del municipio Chacao, integrado en buena parte por algunas de las más elegantes urbanizaciones de Caracas— y, en alguna medida, femenino. Incluso la denominación del partido, IRENE (89), había sido buscado para coincidir con el nombre de Sáez.

Aunque Sáez empezó fuerte en las primeras encuestas, la intención de voto hacia IRENE iba descendiendo a medida que se acercaban los comicios. El momento en que Sáez se vio materialmente en el Palacio de Miraflores, sede del Ejecutivo venezolano, fue al principio de la campaña, cuando contaba con el respaldo del MAS, La Causa R y COPEI en lo que se conoció como *la triple alianza* contra AD. Los dos primeros partidos se desmarcaron, mostrando su preferencia por otros candidatos. La aceptación por parte de Sáez de los votos demócrata-cristianos fue desastro-

(89) *Integración, Representación, Nueva Esperanza.*

sa para su candidatura. Cuando incluso éstos, en el último momento, acabaron retirándole el apoyo para concedérselo a Salas Römer, la candidatura de Sáez se hundió por completo. Con menos de doscientos mil votos, apenas se acercó al 3 por 100 del total de sufragios en las Presidenciales de 1999, lo que por otra parte se presagiaba tras el algo más del 1 por 100 de los apoyos conseguidos en las legislativas anteriores. Con posterioridad, Sáez renunció a su partido y a la confrontación con Chávez, que nunca fue particularmente agria, para sumarse al proyecto del comandante. Se presentó como candidata del Polo Patriótico a las elecciones a la gobernación de Nueva Esparta, que se realizaron excepcionalmente en 1999, donde venció por abrumadora mayoría, si bien no repitió como candidata en las elecciones de 2000.

Las elecciones presidenciales del 6 de diciembre de 1998 dieron la victoria, por primera vez en la última historia de Venezuela, a un candidato no sólo ajeno a los dos partidos que hasta el momento habían protagonizado el sistema bipartidista, sino que además subía al poder con un programa que propugnaba como una de las prioridades para la consecución de una «verdadera democracia» la eliminación del sistema vigente de partidos.

Los últimos días con anterioridad a la realización de las elecciones descubrieron la desesperación de los partidos tradicionales que, acomodados en lo aprendido por tantos años de funcionamiento bipartidista, y confiados en exceso en la fidelidad del voto del simpatizante, no lograron visualizar a tiempo el desastre en lo que era, desde ya hacía tiempo, la crónica de una muerte anunciada. La opción de Salas Römer al frente de la coalición *antichavista* acabó imponiéndose, a pesar de los protagonistas de la coalición. Cada partido comenzó la campaña con sus candidatos, pero la situación cambió y el 28 de noviembre ya estaban los carteles impresos cuando AD, libre de su candidato Alfaro Ucero —que no renunció a la candidatura, basándose en la postulación de algunos partidos muy minoritarios, entre ellos la URD—, decidió sumarse a los apoyos a Salas Römer (90). COPEI, por su parte, renunció a apoyar a Irene Sáez para sumarse en el apuntalamiento del líder carabobeño. Salas Römer, que en algún momento se había mostrado orgulloso de que su candidatura sólo fuese respaldada por Proyecto Venezuela (91), aceptó las proposiciones de los partidos tradicionales en un exasperado intento de superar a Chávez cuando las encuestas, como se demostraría unos días más tarde poco acertadas en sus pronósticos, anunciaban un empate técnico entre ambos candidatos.

(90) El Comité Ejecutivo nacional de AD solicitó a Alfaro Ucero su salida de la candidatura, y el Comité Directivo Nacional decidió revocarla a unos días de la celebración de las elecciones, al tiempo que hacía público su apoyo a Salas Römer. El Consejo Nacional Electoral, contradiciendo las afirmaciones de algunos de sus componentes días antes, a través de una forzada y de dudosa objetividad interpretación de la ley, decidió que los votos que contabilizara AD se sumaran a Salas Römer, de tal manera que los votantes que, a través de la elección de AD, daban su voto al candidato de Proyecto Venezuela, lo hacían marcando una casilla junto a la que estaban el nombre y la fotografía de Alfaro Ucero. La posibilidad de confusión era enorme, a pesar de los anuncios en prensa y los carteles con la alerta del cambio que se hicieron públicos en los colegios electorales.

(91) Entrevista a Salas Römer. RONDÓN, cit., pág. 32.

Hugo Chávez Frías ganó con un 56,20 por 100 de los sufragios, más de 3.600.000 votos y 16 puntos por encima de su rival, Henrique Salas Römer. De los apoyos que recibió Chávez, el 40 por 100 provino del MVR, el 9 por 100 del MAS, el 2,19 por 100 de PPT y el resto del conglomerado de partidos que respaldaban la candidatura del comandante. Chávez se impuso en 18 de los 24 Estados. La polarización del voto claramente favoreció al comandante, que también mejoró resultados por el aumento de la participación en un 9,25 por 100 (92). El líder de Proyecto Venezuela y, a la postre, representante del sistema consiguió más de un millón de votos menos que el ganador, y no alcanzó el 40 por 100. Por primera vez en la reciente historia constitucional venezolana habían competido dos candidatos que formalmente no pertenecían a ninguna de las opciones políticas tradicionales, aunque uno de ellos contaba con el apoyo de todos los partidos del sistema. Irene Sáez, con menos de 200.000 votos, apenas consiguió un 2,82 por 100, pobre resultado para la candidata que durante dos años había encabezado todas las encuestas. El antiguo dirigente de AD, Alfaro Ucero, obtuvo algo más de 27.000 votos, un 0,42 por 100 de los sufragios. Miguel Rodríguez, candidato de APERTURA se hizo con el 0,30 por 100 de los votos, y Alfredo Ramos, de la maltrecha Causa R, apenas obtuvo el 0,11 por 100, poco más de siete mil apoyos.

Que las promesas de Chávez mantienen su pulso en la ciudadanía venezolana lo corroboran las sucesivas victorias de las propuestas del comandante en las sucesivas llamadas a las urnas, por otra parte numerosas (93), lo que incide notablemente en la abstención, pero necesarias dentro del proceso de regeneración democrático encomendado. Consecuencia de este apoyo fue el resultado afirmativo del referéndum del 25 de abril, sobre la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente, y el abrumador triunfo de los candidatos del Polo en las elecciones de los miembros de esta Asamblea, que tuvieron lugar casi siete meses después de las elecciones presidenciales, el 25 de julio de 1999.

Los miembros en principio afines a Chávez sumaron 122 de los 131 puestos de la Asamblea Nacional Constituyente (94), aunque pronto se dio buena cuenta de las notables diferencias, incluso generales, de lo que debería ser la Constitución, mos-

(92) LANDER y LÓPEZ, cit., págs. 16 y 17.

(93) Siete llamadas a las urnas en poco más de dos años. En 1998 tuvieron lugar las elecciones legislativas nacionales y estatales y a gobernadores en noviembre, y presidenciales en diciembre. Durante 1999 se realizaron dos referendos, de convocatoria de la Asamblea Nacional —abril— y de aprobación de la Constitución —diciembre—, además de las elecciones para la elección de los constituyentes —julio—. En el 2000, como resultado de la relegitimación de los poderes derivada de la nueva Constitución, en julio tuvieron lugar las elecciones presidenciales, legislativas nacionales y estatales, a gobernadores, alcaldes, concejo metropolitano y representantes en los parlamentos latinoamericano y andino, y antes de que acabe el año tendrán lugar las elecciones a juntas parroquiales.

(94) Los 131 constituyentes que conformarían la Asamblea Nacional Constituyente fueron elegidos en tres circunscripciones: las comunidades indígenas seleccionaron, por una parte, a tres representantes de sus pueblos en la Asamblea. Los 128 restantes se determinaron por los electores a través de la circunscripción nacional (24 constituyentes) y la regional (101 constituyentes).

traba el seno de la mayoría en la Asamblea (95). Hasta tal punto cayeron los partidos políticos tradicionales en el descrédito que pocos candidatos se presentaron bajo sus siglas. Los miembros que no se reconocían como *chavistas* se calificaban de «independientes», huyendo del apadrinamiento de los partidos políticos. El propio Carlos Andrés Pérez no consiguió uno de los cuatro puestos en liza por su Estado natal. Proyecto Venezuela no llegó a colocar oficialmente ni uno sólo de sus candidatos a la Asamblea, lo que hace dudar seriamente de la capacidad que se tendrá para levantar un partido que, a pesar de los últimos acercamientos en la Asamblea Nacional a la coalición dominante, se vio, junto con AD y COPEI o incluso, al final, en mayor medida, como el gran perdedor del duelo contra Chávez.

Desde el principio, y como se desprendía de las declaraciones de algunos dirigentes del Polo Patriótico durante y después de la campaña electoral para las presidenciales, la polémica giró en torno a la naturaleza de la Asamblea Constituyente y, correlativamente, a su capacidad para disolver los poderes constituidos, en referencia directa a la Corte Suprema de Justicia y al Parlamento (96). Como se preveía, la dialéctica tomó visos de enfrentamiento tenaz entre el Congreso, último gran reducto de poder público donde los partidos políticos mantenían el control, y la propia Asamblea. Pero a pesar de esta resistencia, sin duda las elecciones del 25 de julio de 1999 pusieron las cosas más difíciles si cabe a los partidos tradicionales. Las cúpulas dirigentes de estos partidos, en la mayor parte de los casos, se negaron a dimitir, lo que ha provocado la ira de los militantes de base, que se sienten los verdaderos perdedores del proceso. Situación agravada por las divisiones producidas en su seno. La supervivencia de estos partidos parece depender sobre todo de las vías de solución de conflictos internos que encuentren y de la capacidad de renovación de las elites dirigentes y de la propia estructura de la toma de decisiones que realicen además, por supuesto, de los éxitos o fracasos de las políticas nacionales, estatales y locales de los *chavistas*.

Los resultados del referéndum del 15 de diciembre, por el que se aprobó la nueva Constitución de la República, dan una clara idea del respaldo social de las nuevas propuestas. Aun cuando los partidarios del No se habían organizado con medios y razones —la Constitución de diciembre de 1999, con sus virtudes, muestra graves defectos, entre ellos la contradicción que supone la manifestada voluntad de profundización en el federalismo y la eliminación en el legislativo del Senado, hasta el momento Cámara de representación territorial; además, se la había tachado de estatista, presidencialista y reglamentaria, exagerando sus defectos y olvidando importantes aspectos positivos (97)—, y aun cuando las condiciones meteorológicas el día de la votación fueron extremadamente adversas, los votos aprobatorios del nuevo texto constitucional superaron el 71 por 100 con más de un 40 por 100 de participación.

(95) Al respecto, cfr., en general, RUBÉN MARTÍNEZ DALMAU: «El proceso constituyente venezolano y la Constitución de 1999», en JESÚS MARÍA CASAL y ALMA CHACÓN HANSON: *El Nuevo Derecho Constitucional Venezolano*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2000, págs. 109-132.

(96) Cfr., en general, *ibidem*.

(97) Cfr. *ibidem*, págs. 128-132.

Las elecciones de 30 de julio, por las que se aplicaba la relegitimación de poderes tras la aprobación de la nueva Constitución, mostraron el extraordinario mantenimiento social del apoyo al proceso impulsado por Hugo Chávez. A pesar de que su contrario, Arias Cárdenas, era un rival difícil —fue militar y, como se ha dicho, participó con Chávez en el intento de golpe de Estado; había trabajado íntimamente con Chávez y se le asociaba a éste, al tiempo que conocía las debilidades del presidente; contaba con antiguos e importante militantes *chavistas* (98); retenía el apoyo de importantes medios de comunicación—, Chávez Frías se alzó con la victoria con un 59,76 por 100 de los apoyos (99), más de tres puntos por encima del porcentaje conseguido en las elecciones presidenciales anteriores. De los apoyos alcanzados, el 48,11 por 100 se recibió a través del MVR, el 8,70 por 100 por medio del MAS, y no llegó al 1 por 100 el voto a Chávez por el PCV.

A considerable distancia se situó Arias Cárdenas, con el 37,52 por 100 de los apoyos, más de un millón de votos menos que el ganador y por debajo de los resultados que había conseguido Salas Römer año y medio atrás. La mayoría de los votos que apoyaron al contrincante, casi el 19 por 100, se recogieron a través de La Causa R, y el propio partido del candidato, que se denominaba también Arias Cárdenas, no alcanzó el 14 por 100 de los votos a favor de su líder. A mucha distancia quedó el tercer aspirante a la presidencia, Claudio Fermín, propuesto por Encuentro, con el 2,72 por 100 de los apoyos. También quedó en manos de los *chavistas* la gran mayoría de diputados de la Asamblea Nacional, de las gobernaciones y de los consejos legislativos de los Estados, del consejo metropolitano y de los representantes venezolanos en los parlamentos Andino y Latinoamericano, así como de los alcaldes, incluyendo al Alcalde Metropolitano.

CONCLUSIÓN

Las hipótesis que sobre el escenario venezolano pueden trazarse son varias e inciertas, y dependen inmediatamente de la correcta puesta en funcionamiento del nuevo texto constitucional y de la política que emprenda y sepa mantener el Ejecutivo del nuevo presidente. Se ha escrito en algún lugar sobre la posible desaparición de los partidos políticos en favor de nuevos movimientos sociales (100), situación que, aun con las características que hoy envuelven a Venezuela, incluso la presión

(98) Como la periodista ÁNGELA ZAGO, que fue con más de millón y medio de votos la séptima constituyente por la circunscripción nacional más apoyada en las elecciones de 30 de julio.

(99) Porcentaje que indicaba los más de 3.700.000 votos a favor de Chávez. La participación fue del 56,50 por 100.

(100) MAURICIO J. LIMA: «Crisis de los partidos políticos y la emergencia de los movimientos sociales frente a la experiencia tecnocrática en la década de los años ochenta», *Memoria Política*, núm. 4, Valencia (Venezuela), 1995, págs. 363-383. Cfr., asimismo, MANUEL FEO LA CRUZ: «¿Cómo se legitima el sistema de partidos?», *Memoria Política*, núm. 4, vol. II, Valencia (Venezuela), 1995, pág. 337 y ss.

que a este respecto puede realizar la aplicación de la nueva Constitución, manifiestamente hostil a los partidos, dista mucho de concretarse. Profundizar en la democracia en Venezuela pasa obligatoriamente por redimensionar el papel de los partidos políticos, pero éstos continuarán existiendo como modo legítimo de participación de la sociedad en la formación de las estructuras de gobierno.

Más probable es la vigencia de las dos tendencias de carácter permanente y estructural a las que, según Molina y Pérez, está sometido el sistema de partidos venezolano: hacia la concentración del voto y el bipartidismo como consecuencia del presidencialismo por mayoría relativa, y hacia el desgaste electoral del partido de gobierno y la alternancia frecuente, debido a una situación de «descontento endémico» con la gestión de gobierno producida por la condición de país subdesarrollado. «La presencia de crisis serias de gobernabilidad, particularmente si se acompañan de un agravamiento de los problemas socioeconómicos, llevan a la recomposición del sistema de partidos, pero éste, a mediano plazo, tenderá a volver al formato de bipartidismo alternante, salvo la neutralización de estos efectos por factores coyunturales» (101). De hecho, las dos últimas elecciones presidenciales mostraron una clara polarización del voto en dos opciones, y la amplia victoria de la coalición *chavista* en la Asamblea Nacional ha concentrado a la oposición, consciente de que sólo colaborando estrechamente pueden manifestarse con alguna importancia contra la mayoría dominante. Aun así, es pronto para concluir que el bipartidismo ha regresado, principalmente porque la oposición está unida, pero no es una.

Desde el punto de vista jurídico, se ha dado un importante paso con la aprobación y entrada en funcionamiento de la nueva Constitución, pero no es todo: el urgente desarrollo constitucional, que la disposición transitoria sexta de la Norma Fundamental obliga a que tenga lugar en apenas dos años, exigirá de un legislativo preparado y con capacidad y voluntad para crear leyes que hagan factible la posibilidad de aplicar políticas para el cambio deseado, así como con la posibilidad de habilitar al Gobierno para la redacción de muchas de estas leyes. Desde el punto de vista político, la cuestión está tanto o más abierta: la recomposición de los partidos es incierta, y las posibilidades van desde una reestructuración considerada como fiable de los partidos políticos tradicionales a la menos posible desaparición absoluta de éstos y la aparición de un nuevo espectro de partidos a partir de la reconversión y adaptación de los recién aparecidos en escena.

Pero el futuro del sistema venezolano de partidos es incierto, y dependerá de la recomposición de las fuerzas y su papel en la nueva Asamblea y en los ámbitos de poder estatales. El MVR puede convertirse en un gigante con pies de barro, pues aunque parece capaz de absorber otras opciones más pequeñas, carece de una estructura conformada y de un ideario cohesionado. El MAS, como se ha indicado, pasa por una difícil encrucijada, salvada por el momento por la fuerte alianza con

(101) JOSÉ MOLINA VEGA y CARMEN PÉREZ BARALT: «Los procesos electorales y la evolución del sistema de partidos en Venezuela», en ÁNGEL EDUARDO ÁLVAREZ (coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996, pág. 231.

V República, y el PPT es consciente de sus bajos apoyos electorales y de que el partido está en peligro de desaparición desde la fallida estrategia de oposición al presidente, a través de la cual sólo consiguió un diputado de la Asamblea Nacional. En Proyecto Venezuela se ven algunos indicios de recuperación —consiguió seis diputados de la Asamblea—, pero Salas Römer parece haberse retirado de la palestra política y el partido ya no cuenta con estructura ni programa que hagan frente a los *chavistas*, razón por la cual su estrategia consiste en el acercamiento al MVR. Acción Democrática afronta una nueva situación crítica de escisiones en su traumática adaptación a la nueva conformación del sistema de partidos, si bien se ha establecido como segunda fuerza en la Asamblea Nacional con 33 de los 165 escaños. COPEI se mantiene como opción minoritaria, con apenas seis diputados en la Asamblea.

Las elecciones del 30 de julio han cerrado el proceso de liquidación del sistema bipartidista basado en Punto Fijo, y con ellas ha terminado un ciclo político venezolano. Estamos de acuerdo con que «el declive partidista parece orientado inevitablemente hacia el desmontaje de los aparatos burocráticos de los dos principales partidos (proceso del que no están libres ni los terceros partidos como el MAS o el PPT). Carentes de generación de relevo, los partidos han debido apelar a un estrechamiento de la acción política a fin de encarar los retos sociales que han convertido esta última en actividad degradada. De aquí que en nuestros días las funciones patrimonialistas, de proveedor de servicios y prebendas, que habían dominado en la tradicional *forma partidista de hacer política*, confronten grandes dificultades para el anclaje de los partidos en la vida social y para su definitiva institucionalización» (102). La relación entre los partidos, el Estado y la sociedad debe cambiar de raíz, lo que necesita formación del pueblo en un nuevo sistema y una gran conciencia de lo que realmente significa el juego del poder en una sociedad democrática avanzada.

Aunque los calificativos por parte de la oposición, dirigidos indistintamente hacia el nuevo proceso o hacia el personaje que lo lidera, han destacado por su dureza —locura, mesianismo, caudillismo a la antigua, dictadura institucionalizada, *fujimorazo* a la venezolana...—, lo cierto es que, sin oposición a la legalidad y a través de constantes llamadas a la voluntad del pueblo en lo que ha sido un feliz ejercicio de democracia, se ha llegado a una nueva Constitución con voluntad de hacer desaparecer las viejas instituciones y precipitar lo que se ha llamado *refundación de la República* (103). Las nuevas elites gobernantes cuentan con todos los instrumentos y facilidades para que los ya dados cambios políticos y constitucionales se trasladen a la función de dar respuestas sociales. Del uso que de estas herramientas hagan los poderes públicos depende, en última instancia, el cambio social que pueda darse.

(102) RAMOS, cit., pág. 42.

(103) Preámbulo de la Constitución de 1999. RUBÉN MARTÍNEZ DALMAU: «El proceso constituyente venezolano y la Constitución de 1999», en JESÚS MARÍA CASAL y ALMA CIACÓN HANSON (coords.): *El Nuevo Derecho Constitucional Venezolano*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2000, págs. 109-132.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: *Situación y perspectivas de la democracia venezolana*, Ed. Fundación Rómulo Betancourt, Caracas, 1991.
- AA.VV.: *La Constitución nacional 30 años después*, Universidad de Carabobo, Valencia, 1992.
- AA.VV.: *Venezuela: la democracia bajo presión*. Invesp-North-South Center (Universidad de Miami), Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1993.
- ÁLVAREZ, ÁNGEL EDUARDO (Coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996.
- ÁLVAREZ, ÁNGEL EDUARDO: «La crisis de hegemonía de los partidos políticos venezolanos», en ÁLVAREZ, ÁNGEL EDUARDO (coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996.
- ANDARA MARTOS, ABRAHAM ENRIQUE, «Los problemas del Estado en Venezuela: una crítica a las teorías y a las situaciones fácticas», *Memoria Política*, núm. 4, vol. I, Valencia (Venezuela), 1995, págs. 285-299.
- ARVELO RAMOS, ALBERTO: *El dilema del Chavismo. Una incógnita en el poder*, El Centauro, Caracas, 1998.
- BARRIOS FERRER, GONZALO: «Cambios en el sistema de partidos venezolano, con especial referencia a la Causa Radical», *Memoria política* núm. 4, vol. II, Valencia (Venezuela), 1995, págs. 287-302.
- BETANCOURT, RÓMULO: *Venezuela, política y petróleo*, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1969.
- BLANCO, C. (coord.): *Venezuela, del siglo XX al siglo XXI: un proyecto para construirla*, COPRE-PNUD-Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1993.
- BREWER-CARIAS, ALLAN: *La Constitución y sus enmiendas*, Editorial jurídica venezolana, Caracas, 1991.
- BREWER-CARIAS, ALLAN: «La Constitución de 1961 y los problemas del Estado democrático y social de Derecho», en AA.VV.: *La Constitución nacional 30 años después*, Universidad de Carabobo, Valencia, 1992.
- BUNIMOV-PARRA, BORIS: *Introducción a la sociología electoral venezolana*, Ed. Artes, Caracas, 1968.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO-COPRE, *La reforma del Estado: proyecto nacional de nuestro tiempo*, Caracas, 1994.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO-COPRE, *Venezuela, democracia y futuro. Los partidos políticos en la década de los 90*, COPRE, Caracas, 1993.
- COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA LA REFORMA DEL ESTADO-COPRE, *Reformas para el cambio político. Las transformaciones que la democracia reclama*, COPRE, Caracas, 1993.
- CONSEJO SUPREMO ELECTORAL, *Reformas electorales y partidos políticos*, Publicaciones del CSE, Caracas, 1986.
- ELLNER, STEVE: *De la derrota guerrillera a la política innovadora. El Movimiento al Socialismo (MAS)*, Monte Ávila, Caracas, 1989.
- ELLNER, STEVE: «Izquierda y política en la agenda neoliberal venezolana», *Nueva Sociedad*, núm. 157, págs. 125-136.
- ESPAÑA, L. P.: *Democracia y renta petrolera*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1989.

- ESTELLER ORTEGA, DAVID: *La democracia representativa. Apuntes para su historia en Venezuela*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996.
- FEO LA CRUZ, MANUEL: «¿Cómo se legitima el sistema de partidos?», *Memoria Política*, núm. 4, vol. II, Valencia (Venezuela), 1995, pág. 337-352.
- FERNÁNDEZ TORO, JULIO CÉSAR: «Las reformas políticas a la Constitución de 1961», en COPRE: *Reformas para el cambio político. Las transformaciones que la democracia reclama*, COPRE, Caracas, 1993.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO (coord.): *El Estado en América Latina. Teoría y práctica*, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas, México D. F., 1990.
- GUEVARA, PEDRO: *Concertación y conflicto. El pacto social y el fracaso de las respuestas consensuales a la crisis del sistema político venezolano*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1989.
- GUEVARA, PEDRO: «La importancia de las coaliciones políticas en el sistema político venezolano», *Memoria política* núm. 2, Valencia, 1995, págs. 99-136.
- HIDALGO TRENADO, MANUEL: «Consolidación, crisis y cambio del sistema venezolano de partidos», *Politeia* núm. 21, 1998, págs. 63-106.
- KORNBLITH, MIRIAM: «Crisis y transformación del sistema político venezolano: Nuevas y viejas reglas de juego», en ÁLVAREZ, ÁNGEL E. (Coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996.
- KORNBLITH, MIRIAM: *Venezuela en los 90. Las crisis de la democracia*, Ed. IESA y Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1998.
- LANDER, LUIS E. y LÓPEZ MAYA, MARGARITA: «Venezuela. La victoria de Chávez. El Polo Patriótico en las elecciones de 1998», *Nueva Sociedad*, núm. 160, Caracas, marzo-abril 1999, págs. 6-19.
- LIMA, MAURICIO J.: «Crisis de los partidos políticos y la emergencia de los movimientos sociales frente a la experiencia tecnocrática en la década de los años ochenta», *Memoria Política*, núm. 4, vol. I, Valencia (Venezuela), 1995, págs. 363-383.
- MAICA CARVAJAL, NELSON: *Democracia y partidocracia en Venezuela*, Caracas, 1982.
- MARTÍNEZ DALMAU, RUBÉN: «El proceso constituyente venezolano y la Constitución de 1999», en CASAL, JESÚS MARÍA y CHACÓN HANSON, ALMA (coords.): *El Nuevo Derecho Constitucional Venezolano*, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 2000, págs. 109-132.
- MOLINA VEGA, JOSÉ, *El sistema electoral venezolano y sus consecuencias políticas*, IIDH, Valencia (Venezuela), 1991.
- MOLINA VEGA, JOSÉ E. y PÉREZ BARALT, CARMEN: «Venezuela: ¿un nuevo sistema de partidos? Las elecciones de 1993», *Memoria Política*, núm. 4, vol. II, Valencia (Venezuela), 1995, págs. 303-332.
- MOLINA VEGA, JOSÉ y PÉREZ BARALT, CARMEN: «Los procesos electorales y la evolución del sistema de partidos en Venezuela», en ÁLVAREZ, ÁNGEL EDUARDO (Coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996.
- MVR: *Documento de organización*.
- NISSÉN, H. P. y MOMMER, B. (eds.): *¿Adiós a la bonanza? Crisis de la distribución del ingreso en Venezuela*, ILDIS-CENDES, Ed. Nueva Sociedad, Caracas, 1989.
- NAJIM, HUMBERTO; COMBELLAS, RICARDO et al.: *El sistema político venezolano*, Ed. Arte, Caracas, 1975.
- PÉREZ, SAMUEL: *Los partidos políticos en Venezuela II. Los partidos modernos*, Fundación Centro Gumilla, Caracas, 1996.
- PÉREZ SCHAEI, M. S.: *Petróleo, cultura y poder en Venezuela*, Monte Ávila, Caracas, 1993.

- RAMOS JIMÉNEZ, ALFREDO: «Venezuela. El ocaso de una democracia bipartidista», *Nueva Sociedad*, núm. 161, mayo-junio 1999, págs. 35-56.
- REY, JUAN CARLOS: «El sistema de partidos venezolano», *Politeia*, núm. 1, Caracas, 1972, págs. 175-280.
- REY, JUAN CARLOS: *El futuro de la democracia en Venezuela*, Instituto Internacional de Estudios Avanzados, Caracas, 1989.
- REY, JUAN CARLOS: «La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación», *Revista de Estudios Políticos* núm. 74, Madrid, 1991, págs. 533-578.
- RONDÓN, CÉSAR MIGUEL: *País de estreno. 37 entrevistas antes que el destino nos alcance*, Los libros de El Nacional, Caracas, 1998.
- SABINO, CARLOS: «El sistema político venezolano: estabilidad, crisis e incertidumbre», *Contribuciones*, núm. 1/1995, Buenos Aires, págs. 149-167.
- SALAMANCA, LUIS: «Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela: una propuesta de análisis», en ÁLVAREZ, ÁNGEL EDUARDO (coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996, pág. 345.
- SALAMANCA, LUIS: *Crisis de la modernización y crisis de la democracia en Venezuela*, ILDIS-Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1997.
- SONNTAG, HEINZ R.: «Venezuela: el desarrollo del Estado capitalista y de su concepción teórica», en GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO (coord.): *El Estado en América Latina. Teoría y práctica, Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas*, México D. F., 1990.
- SONNTAG, H. y MAINGÓN, T., *Venezuela: 4-F-1992. Un análisis sociopolítico*, Nueva Sociedad, Caracas, 1992.
- SUCRE HEREDIA, RICARDO: «La Causa Radical como grupo innovador. Un estudio del caso», *Politeia*, núm. 18, 1995, págs. 147-186.
- URBANEJA, DIEGO BAUTISTA: «Introducción histórica al sistema político venezolano», *Politeia*, núm. 7, 1978, págs. 11-59.
- URBANEJA, DIEGO BAUTISTA (coord.): «Las reformas políticas», en COPRE: *Reformas para el cambio político. Las transformaciones que la democracia reclama*, COPRE, Caracas, 1993.
- URBANEJA, DIEGO BAUTISTA: *La política venezolana desde 1958 hasta nuestros días*, Fundación Centro Gumilla, Caracas, 1997.
- URBANEJA, DIEGO BAUTISTA: «Esquema interpretativo del actual período de gobierno», en ÁLVAREZ, ÁNGEL EDUARDO (coord.): *El sistema político venezolano: crisis y transformaciones*, Universidad Central de Venezuela, Caracas, 1996, págs. 407-418.
- VELÁSQUEZ, RAMÓN J. et al.: *Venezuela moderna, medio siglo de historia. 1926-1976*, Ariel, Caracas, 1979.
- ZAGO, ÁNGELA: *La rebelión de los ángeles*, Fuentes Ed., Caracas, 1992.